

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE MUJERES, COLONIA GRACIAS A DIOS, CANTÓN LA ZETA,  
MUNICIPIO DE CHIANTLA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO PARA LA ATENCIÓN DE  
CASOS CON DESNUTRICIÓN EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

**ALBA SUJEY ORELLANA CASTILLO**

CARNET 22834-10

HUEHUETENANGO, NOVIEMBRE DE 2015

CAMPUS "SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ, S. J." DE HUEHUETENANGO

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE MUJERES, COLONIA GRACIAS A DIOS, CANTÓN LA ZETA,  
MUNICIPIO DE CHIANTLA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO PARA LA ATENCIÓN DE  
CASOS CON DESNUTRICIÓN EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR  
**ALBA SUJEY ORELLANA CASTILLO**

PREVIO A CONFERÍRSELE  
EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO  
ACADÉMICO DE LICENCIADA

HUEHUETENANGO, NOVIEMBRE DE 2015  
CAMPUS "SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ, S. J." DE HUEHUETENANGO

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL

VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX

SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR

DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

## **NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

LIC. ROSA ANGÉLICA MENDOZA MONTEJO DE MONTEJO

## **REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**

LIC. JUANA ROSELIA FIGUEROA ALONZO DE MAURICIO



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala

Huehuetenango, 13 de junio 2015

Mgtr.  
Ana Graciela Hernández  
Directora  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Universidad Rafael Landívar  
Campus Central

Respetable Licenciada:

Con mi atento saludo, me permito hacer de su conocimiento haber asesorado y supervisado a la estudiante **ALBA SUJEY ORELLANA CASTILLO, con carné No. 2283410** quien realizó su Práctica Profesional Supervisada de la carrera Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, con la presentación, ejecución y evaluación del proyecto "**ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE MUJERES, COLONIA GRACIAS A DIOS, CANTÓN LA ZETA, MUNICIPIO DE CHIANTLA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO PARA LA ATENCIÓN DE CASOS CON DESNUTRICIÓN EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS**", habiendo aprobado la misma en forma satisfactoria en base al Reglamento de Evaluación y demás requisitos establecidos por la Universidad Rafael Landívar, como paso previo a obtener el grado de Licenciada en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Atentamente,

Mgtr. Rosa Angélica Mendoza  
Docente  
Práctica Profesional Supervisada II  
Código 16609

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante ALBA SUJEY ORELLANA CASTILLO, Carnet 22834-10 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de Huehuetenango, que consta en el Acta No. 04224-2015 de fecha 8 de octubre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE MUJERES, COLONIA GRACIAS A DIOS, CANTÓN LA ZETA, MUNICIPIO DE CHIANTLA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO PARA LA ATENCIÓN DE CASOS CON DESNUTRICIÓN EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 9 días del mes de noviembre del año 2015.



  
\_\_\_\_\_  
MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Universidad Rafael Landívar

## **DEDICATORIA**

### **A DIOS:**

Por ser mi creador y guía, quien me condujo por el camino correcto, especialmente por haberme permitido culminar con éxito esta etapa de mi vida profesional.

### **A MIS PADRES:**

Samuel Orellana Cardona y Alba Lily Castillo Camposeco de Orellana, quienes con su amor, ejemplo, esfuerzo y apoyo incondicional.

### **A MIS HERMANAS:**

Nancy Gabriela, Ana Cecilia y María Fernanda, por su apoyo incondicional.

### **A LAS LICENCIADAS:**

Rosa Angélica Mendoza y Juana Roselia Figueroa, por su acompañamiento y profesionalismo durante el proceso de Práctica Profesional.

### **A MI COMPAÑERO Y COMPAÑERAS:**

A la promoción en general por compartir conmigo momentos inolvidables. Con mucho cariño por su apoyo, en especial a Lourdes del Rosario Herrera Cardona y a Milagro Graciela Figueroa Pérez.

### **A LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR:**

En especial a los catedráticos y catedráticas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por transmitirme sus conocimientos para mi formación como profesional y por tener la dicha de poner en alto esta honorable casa de estudios.

# ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

PLAN GENERAL DE PRÁCTICA

## 1. MARCO INSTITUCIONAL

1.1. Antecedentes.....	1
1.2. Naturaleza y áreas de proyección .....	3
1.3. Ubicación.....	4
1.4. Tamaño y cobertura.....	5
1.5. Estructura organizativa .....	6
1.6. Visión, misión, estrategias de trabajo y programas .....	7

## 2. ANÁLISIS SITUACIONAL

2.1. Problemas generales.....	8
2.2. Red de actores regionales vinculados al área .....	8
2.3. Demandas institucionales y demandas poblacionales.....	11
2.4. Proyectos futuros o visión proyectiva de la institución.....	12

## 3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

3.1. Análisis FODA .....	13
3.2. Análisis del MINIMAX.....	15
3.3. Identificación de estrategias de acción .....	19
3.4. Definición de área de intervención.....	19
3.5. Propuesta de proyectos de intervención .....	20
3.6. Priorización del proyecto de intervención.....	23
3.7. Resultados esperados en el periodo de PPS.....	23
3.8. Alcances y limitantes.....	23

## 4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

4.1. Ficha técnica .....	25
4.2. Descripción general del proyecto .....	26
4.2.1. Ámbito institucional, social, político y cultural en el que se inserta.	26
4.2.2. Plan en el que se inserta .....	27
4.2.3. Justificación del proyecto .....	28
4.2.4. Objetivos específicos del proyecto .....	29
4.2.5. Población destinataria y resultados previstos .....	29

4.2.6 Fases del proyecto .....	30
4.2.7 Cronograma de actividades.....	32
<b>4.3 Entorno externo e interno</b>	
4.3.1. Posición del proyecto en organización interna .....	34
4.3.2. Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados .....	34
4.3.3. Coordinación interna .....	35
4.3.4. Coordinación con red externa .....	35
4.3.5. Incidencia del proyecto en la región .....	36
4.3.6. Implicaciones éticas a considerar.....	36
4.3.7. Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta del manejo de los mismos.....	36
<b>4.4 Recursos y Presupuesto</b>	
4.4.1 Recursos técnicos y humanos .....	37
4.4.2 Recursos materiales y monetarios.....	38
4.4.3 Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otros.....	39
<b>4.5 Monitoreo y Evaluación del proyecto</b>	
4.5.1 Indicadores de éxito específicos según fase .....	41
4.5.2 Indicadores de éxito generales, según resultados generales .....	42
<b>5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS.....</b>	<b>43</b>
<b>6. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....</b>	<b>49</b>
<b>7. PLAN DE SOSTENIBILIDAD .....</b>	<b>54</b>
<b>8. CONCLUSIONES .....</b>	<b>59</b>
<b>9. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>60</b>
<b>10.MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL .....</b>	<b>61</b>
<b>11.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>85</b>
<b>12. ANEXOS.....</b>	<b>86</b>
Priorización del problema	
Árbol de problemas	
Análisis explicativo del problema	
Árbol de Objetivos	
Árbol de alternativas	
Matriz de la priorización del problema	
Matriz del marco lógico	
Plan de Monitoreo del Proyecto	
Plan de evaluación	
Planes de capacitación	

## RESUMEN EJECUTIVO

El proceso de Práctica Profesional Supervisada I y II, se desarrolló en la Colonia Gracias a Dios, Cantón la Zeta, con el apoyo de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-. Las destinatarias directas lo constituyen el grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios, el cual cuenta con 30 integrantes comprendidas en edades de 25 a 45 años, siendo los destinatarios indirectos las familias de las mujeres que integran el grupo en la comunidad.

El presente informe está constituido en dos fases: la primera contiene el plan general de Práctica Profesional Supervisada en el que se refleja información relacionada el centro de práctica, el análisis situacional , estratégico y el proyecto de intervención. Esta información se recopiló con herramientas propias de la Gerencia Social que van acorde al proceso de Práctica Profesional Supervisada.

El proyecto de intervención para la segunda fase del proceso de práctica fue titulado: **“Organización Del Grupo De Mujeres, Colonia Gracias A Dios, Cantón La Zeta, Municipio De Chiantla, Departamento De Huehuetenango Para La Atención De Casos Con Desnutrición En Niños Menores De Cinco Años”**, los objetivos de este proyecto fueron orientados a fortalecer al grupo de mujeres para la mitigación de la desnutrición en su comunidad a través de la promoción de acciones vinculadas a la Seguridad Alimentaria Nutricional.

El proyecto permitió generar capacidades en el grupo de mujeres, para la mitigación de la desnutrición en niños y niñas menores de 5 años, dando a conocer el valor nutritivo de los alimentos y as formas en que deben de utilizarlos para que los integrantes de las familias de la misma manera. De la misma manera, contribuyó a la conformación y organización del grupo, así como la formación para la Seguridad Alimentaria Nutricional y la creación de alianzas estratégicas entre el grupo de mujeres y la SESAN para el seguimiento del proceso formativo.

## INTRODUCCIÓN

El Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento de la comunidad, promoviendo el desarrollo humano y social. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar impulsa la carrera de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, la cual facilita el dominio de enfoques integrales del desarrollo humano y el manejo de métodos, técnicas de planificación, gerencia social, con visión estratégica, criterio de eficiencia, calidad, equidad y justicia.

La Práctica Profesional Supervisada está inmersa en los procesos sociales y es un paso más de formación que permite al estudiante ejercer la profesión y confrontar la teoría con la práctica a través del acercamiento con la realidad que se vive con la comunidad e institución, por medio de la aplicación de métodos, técnicas, herramientas gerenciales que van conforme a la profesión, este proceso me permite fortalecer mi formación como estudiante y mi calidad humana a nivel individual.

En tal sentido la Práctica Profesional Supervisada permite ejercicio de los espacios de participación, a través de la investigación y la adquisición de la información requerida para conocer la problemática que afecta a cierto sector de la población.

Contiene lo referente al marco institucional del centro de práctica, siendo esta la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, se detalla el análisis estratégico del centro de práctica, estableciendo en su contenido las herramientas gerenciales tales como: FODA, Mini-Max, Priorización del proyecto, utilizadas para la determinación de las necesidades y problemas encontrados permitiendo establecer las estrategias para el planteamiento del proyecto de intervención.

En este apartado se encuentra la presentación de resultados obtenidos en la fase de implementación del proyecto de intervención donde se puede apreciar el cumplimiento de los resultados de manera cualitativa y cuantitativa. Se da a conocer el análisis de los resultados obtenidos, donde se permite apreciar la calidad de los resultados y logros obtenidos en la implementación del proyecto.

También se da a conocer el marco teórico conceptual en el cual se sustenta el proyecto. Partiendo de las definiciones de autores y su relación con el proyecto ejecutado.

## **PLAN GENERAL DE PRÁCTICA**

### **1. MARCO INSTITUCIONAL**

#### **1.1 Antecedentes**

A la fecha, en Guatemala no se ha formulado una Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional con una visión de Estado, aunque si se han realizado esfuerzos parciales para abordar el problema, como el promovido por la Secretaria General del Consejo Nacional de Planificación Económica, la (Secretaria de Planificación y Programación de La Presidencia De La Republica) -SEGEPLAN- en 1974, la cual elaboro los “Lineamientos para una Política Nacional de Nutrición”. Posteriormente, en 1976, se identifico la necesidad de contar, en la (Secretaria de Planificación y Programación de La Presidencia De La Republica) –SEGEPLAN-, con un grupo de coordinación con representantes de los distintos sectores, quienes elaboraron el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición.

A partir de 1990, la Secretaria de Planificación y Programación de La Presidencia De La Republica –SEGEPLAN-, integro un Grupo Focal para la creación de un Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, lo cual produjo el ‘Plan de Acción de Alimentación y Nutrición 1993-1996.

En 1996 se realizo el Seminario Taller “El Gobierno y la Sociedad Civil en el Análisis de la Seguridad Alimentaria-Nutricional en Guatemala, como resultados de los ismos se estableció una agenda de trabajo y se consolido la Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Plan de Acción en Alimentación y Nutrición 1996-2000” y un marco institucional para su implementación. En 1997, el gobierno aprobó la Política y el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional estableciéndose objetivos y líneas de acción para el mismo año, posteriormente, cada ministerio preparo sus propias metas dentro de un, Plan de acción de la Política de (Seguridad Alimentaria y Nutricional) -SAN-. En 1990, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República -SEGEPLAN- integro un grupo focal para la creación de un Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual produjo el “Plan de Acción de Alimentación y Nutrición 1993-1996”. Seis años después se realizó el seminario-taller “El Gobierno y la Sociedad

Civil en el Análisis de la Seguridad Alimentaria-Nutricional en Guatemala” y como resultado se estableció una agenda de trabajo y se consolidó la Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN-. Ese mismo año, la Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN- elaboró la propuesta de la “Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional” y el “Plan de Acción en Alimentación y Nutrición 1966-2000” y un marco institucional para su implementación.

En 1997, el Gobierno aprobó la Política y el Sistema de Seguridad Alimentaria Nutricional estableciéndose objetivos y líneas de acción; posteriormente, cada ministerio definió sus propias metas dentro de un “Plan de Acción de Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN-”.

A partir de 2000 se reiniciaron acciones en esta materia al formularse la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional bajo la conducción del Gabinete Social de la Presidencia. En 2001 se aprobó en segunda lectura la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la que promovía la creación del Consejo de Seguridad Alimentaria y Nutricional como ente responsable de la coordinación intersectorial. La propuesta de ley presentada al Congreso fue modificada sustancialmente y ya no fue aprobada.

En 2002 se emitió el Acuerdo Gubernativo 55-2002 por medio del cual se crea el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CONSAN-, dependencia directa de la Presidencia de la República, responsable de “impulsar las acciones de la política que tienda a combatir la inseguridad alimentaria, la pobreza extrema y fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional del país”. En ese mismo año, se disuelve la Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CONASAN- y se crea el Vice ministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional adscrito al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, mediante el Acuerdo

Gubernativo 90-2003.

Paralelamente a los esfuerzos gubernamentales, diferentes sectores de la sociedad civil presentaron una serie de propuestas para la elaboración de una política de seguridad alimentaria y nutricional. Destaca la Declaración de Atitán en la que los pueblos Indígenas de América fijaron su postura sobre la cuestión alimentaria, en abril de 2002.

El 6 de abril de 2005 se aprobó la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto 32-2005 del Congreso de la República, el cual crea el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN- así como el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN- y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.

## **1.2 Naturaleza y Áreas de Proyección**

### **1.2.1. Naturaleza**

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-, fue creada con la aprobación de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional mediante el Decreto 32 – 2005 del Congreso de la República. Es la responsable de establecer los procedimientos de planificación técnica y coordinación entre las instituciones de Estado, la sociedad guatemalteca, las organizaciones no gubernamentales y las agencias de cooperación internacional vinculadas con la seguridad alimentaria y nutricional, en los diferentes niveles del país para realizar las acciones integrales y focalizadas que se requieren para mejorar la situación de inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones más pobres del país de Guatemala.

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN- es el órgano de coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN-, tiene la responsabilidad como dicho órgano, de concertar la operación interministerial del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN-.

### **1.2.2 Áreas de Proyección y Programas**

- Fortalecimiento de las capacidades de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Reducción de la Desnutrición Crónica.
- Programa de soporte a la Política y al Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala.
- Prevención de la desnutrición en menores de 2 años (2009-2013).
- Construyendo alianzas para mejorar la situación de la infancia, la seguridad alimentaria y la nutrición en Guatemala.
- Programa de soporte a la Política y al Plan Estratégico de Seguridad Alimentario y Nutricional de Guatemala.
- Incremento de la producción agrícola y mejoramiento del estado nutricional.
- Programa en el Marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional Nacional.
- Proyecto Salud y Nutrición Materno Infantil.
- Operación Prolongada de Socorro y Recuperación - OPSR 10457.
- Operación Prolongada de Socorro y Recuperación - OPSR 10444.
- Programa de País 10092.
- Compra en Aras del Progreso.
- Fortalecimiento de la SESAN.

### **1.3 Ubicación**

Ubicación de la Institución: Huehuetenango, Huehuetenango.

Dirección Física: Sector 2 Cambote Zona 11, Huehuetenango.

Número de Teléfono: 7762 7610 5482-7748.

El municipio de Chiantla se encuentra a una distancia de 7km de la cabecera departamental Huehuetenango y a 270 km de la ciudad capital Guatemala. En el norte del municipio se encuentra el municipio de San Juan Ixcoy, al este se encuentran los municipios de Aguacatán y Nebaj municipio del departamento de Quiché, al oeste se encuentran los municipios de San Sebastián y Todos Santos Cuchumatán y al sur se encuentra la cabecera departamental Huehuetenango.

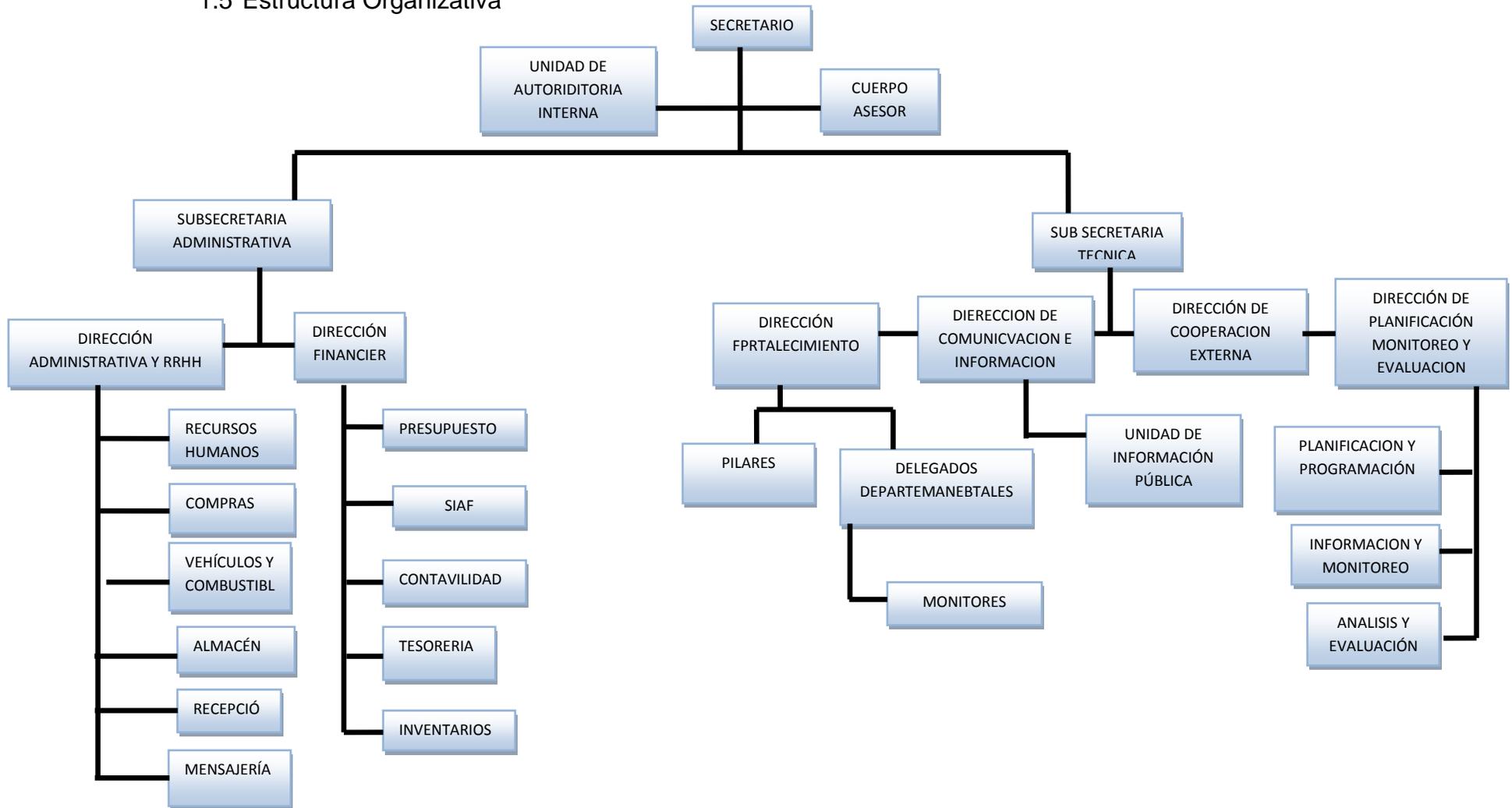
#### 1.4 Tamaño y cobertura

La Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional –SESAN-, posee una cobertura a nivel Nacional, Regional, Local, estableciendo su funcionamiento a través de los municipios que abarca en el Departamento de Huehuetenango.

Específicamente en el Municipio de Chiantla se descentraliza una Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional -COMUSAN-, en donde a través de este ente se trabaja en las siguientes aldeas y caseríos siendo estos:

Área de cobertura de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencial de la República –SESAN-		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Buena vista</li><li>• Chochal Centro</li><li>• Cipresitos</li><li>• Nueva comunidad</li><li>• Agua alegre I</li><li>• Agua alegre II</li><li>• Cerro Grande</li><li>• Paquix</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cochico</li><li>• Planes del cordero</li><li>• Tunima Grande</li><li>• Cantón Plaza</li><li>• Las pozas</li><li>• Siete Pinos</li><li>• Sibila</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• San Jerónimo</li><li>• Calvario</li><li>• Parroquia</li><li>• Cementerio</li><li>• Chuscaj</li><li>• La lagunita</li><li>• San Nicolas</li><li>• Capellanía</li><li>• El Pino</li></ul>

## 1.5 Estructura Organizativa



## **1.6. Visión, misión, estrategias de trabajo, programas.**

- **Visión:** Que la población guatemalteca, especialmente la más vulnerable, alcance su máximo potencial, basado en una seguridad alimentaria y nutricional sostenible para el logro de una vida plena y productiva, siendo esto un compromiso asumido por toda la sociedad.
- **Misión:** Ser la institución responsable de la coordinación, integración y monitoreo de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional entre sector público, sociedad y organismos de cooperación internacional para optimizar los esfuerzos y recursos, con el fin de lograr un mayor impacto en el país.

### **Estrategias de acción:**

- a) Aumentar la alineación y articulación de planes, presupuestos, metas e indicadores de las instituciones ejecutoras a objetivos, resultados, indicadores, población y territorios definidos como prioritarios en las políticas y planes de la Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN- aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional – CONASAN-.
- b) Aumentar, mejorar y fortalecer la comunicación, el conocimiento y espacios de diálogo con la población objetivo, sobre la política y planes de la Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN-, la magnitud y trascendencia de la situación nutricional y de inseguridad alimentaria para sumar esfuerzos contra la malnutrición.
- c) Incrementar el monitoreo y la evaluación de la situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN- y situaciones coyunturales que permitan activar los planes de contingencia, a través de la operación del Sistema de Información de Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SIINSAN-.

## **2. ANÁLISIS SITUACIONAL**

El análisis permitió identificar la problemática del área seleccionada para realizar la Práctica Profesional Supervisada, dicho proceso conlleva la jerarquización y análisis de problemas, estableciendo causas y efectos del problema priorizado, con el grupo de mujeres; además de establecer una red de actores vinculados al área de intervención, por medio de una lluvia de ideas al mismo.

### **2.1 Problemas generales**

1. Necesidad de procesos formativos sobre, Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN-
2. Débil capacidad para la mitigación de la desnutrición en niños y niñas menores de 5 años.
3. Poco acceso a alimentos adecuados.
4. Carretera en mal estado.
5. Madres de familia realizan prácticas inadecuadas en la manipulación de alimentos.
6. Niños con bajo peso
7. Escases de fuentes de empleo.
8. Inexistencia de una junta directiva en el grupo de mujeres.
9. Seguimiento de casos de desnutrición.
10. Inequidad de género.

### **2.2 Red de actores vinculados el área de la colonia Gracias a Dios, cantón la zeta, municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango.**

Mediante esta herramienta se ha logrado identificar los actores cercanos al área de proyección en los niveles, comunitaria, municipal, departamental y nacional, los cuales se detallan de la siguiente manera.

- SESAN: Secretaria de Seguridad Alimentaría y Nutricional
- MAGA: Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentación de Guatemala.
- COCODE: Consejo Comunitario de Desarrollo.
- OMM: Oficina municipal de la mujer.

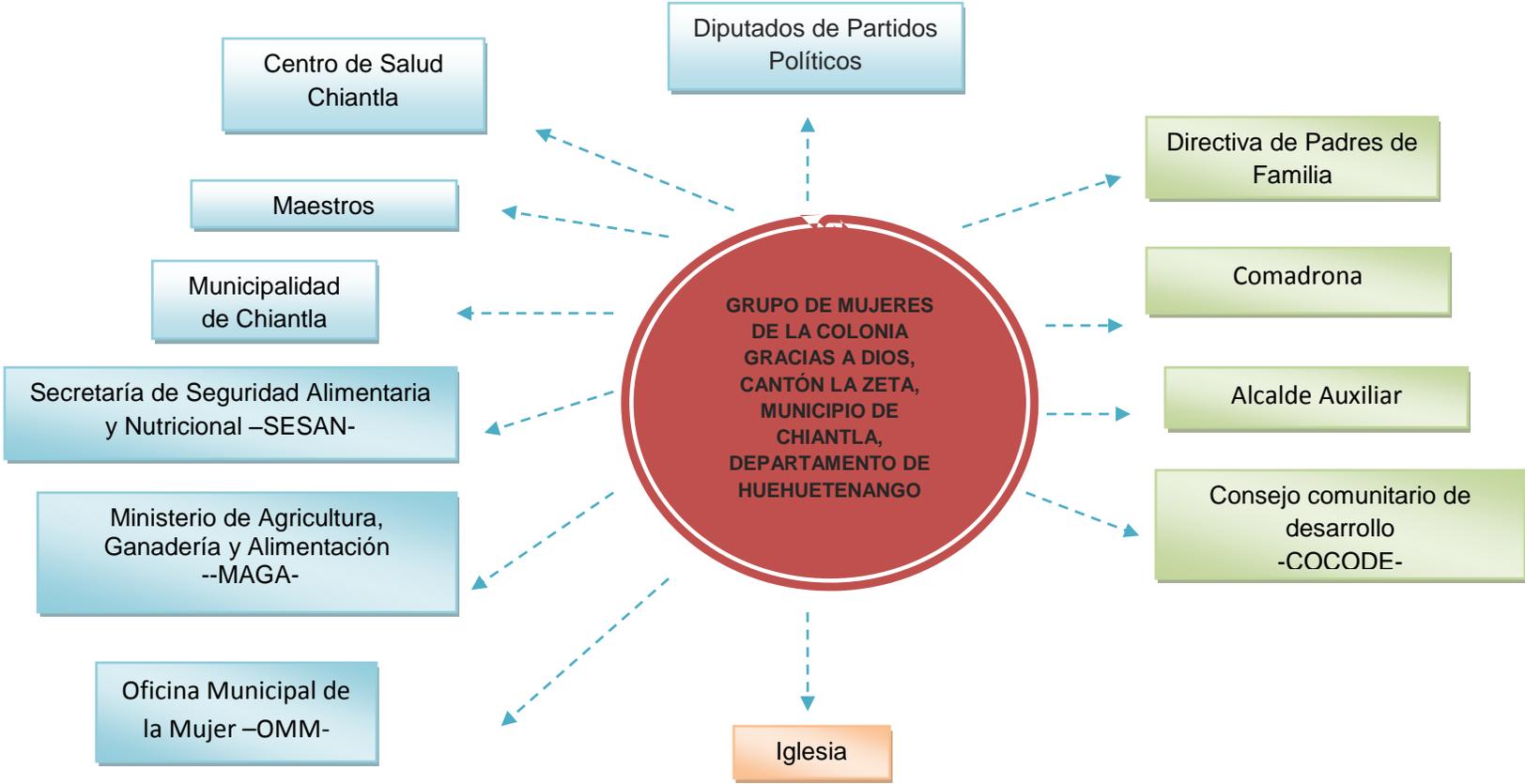
- Alcalde auxiliar
- Maestros
- Iglesias
- Líderes comunitarios
- Promotores de salud
- Centro de salud Chiantla
- Municipalidad Chiantla
- Diputados de partidos políticos

**MAPA DE ACTORES INVOLUCRADOS EN LA COLONIA GRACIAS A DIOS, CANTON LA Z, MUNICIPIO DE CHIANTLA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

**SECTOR DE ORGANICACIONES GUBERNAMENTALES**

**SECTOR DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

**SECTOR DE ORGANIZACIONES SOCIALES**



## 2.3 Demandas Institucionales y Demandas Poblacionales

### 2.3.1 Demandas Institucionales

<b>Demandas Institucionales</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Contar con suficiente recurso humano para la prestación de servicios básicos de acuerdo a la población en cada comunidad.</li><li>• Crear organizaciones conformadas por hombres y mujeres en la comunidad para el nombramiento de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COCOSAN-</li><li>• Reforzar las Capacitaciones en la comunidad sobre Gestión de Riesgo y Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li><li>• Controlar el peso y la talla de niños de 0 a 5 años.</li><li>• Capacitar a los facilitadores comunitarios y comisión de salud para cubrir cualquier emergencia que surja en la comunidad.</li></ul>

### 2.3.2 Demandas Poblacionales

<b>Demandas Poblacionales</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Saneamiento ambiental.</li><li>• Tratamiento permanente del agua.</li><li>• Adecuado manejo de desechos sólidos.</li><li>• Capacitaciones para gestionar proyectos de desarrollo sostenible.</li><li>• Procesos de formación sobre Gestión de Riesgo y Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li><li>• Formación de Comisión de salud para atender emergencias en la comunidad.</li><li>• Mejoras en la calidad de servicios públicos.</li></ul>

## **2.4 Proyectos Futuros o visión Proyectiva de la Institución**

- Procesos de formación a las mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio De Chiantla, Departamento De Huehuetenango, en Seguridad Alimentaria y Nutricional para promover en la comunidad el buen uso de los recursos existentes para una alimentación sana y balanceada.
- Gestión alianzas con el grupo de mujeres y las instituciones que se encuentran en el área de cobertura.
- Figurar en la comunidad como Asociación impulsadora de proyectos que aporten al desarrollo socioeconómico y comunitario.
- Coordinar acciones con el COCODE, para la incidencia en formulación de proyectos de desarrollo para las mujeres de la comunidad.
- Gestión de recursos para la construcción de un centro de capacitaciones técnicas en la comunidad.

### 3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Para realizar el análisis estratégico se utilizó como herramienta la técnica del FODA, para lo cual se contó con la participación de las mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango; para establecer la situación actual del problema central, identificando fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas, que el grupo de mujeres posee en el marco de los problemas y demandas sociales de la comunidad y de la organización de mujeres.

#### 3.1 Elaboración de análisis identificando debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p><b>F.1</b> Cuentan con el apoyo de la familia para que las mujeres permanezcan en el grupo y sigan obteniendo más conocimientos sobre el cuidado de la salud.</p> <p><b>F.2</b> Motivación e interés de las mujeres para conocer aspectos que contribuyan a mejorar la salud de sus familias.</p> <p><b>F.3</b> Todas las mujeres que conforman la organización brindan el espacio en su casa para realizar las reuniones.</p> <p><b>F.4.</b> Puntualidad del grupo de mujeres en las reuniones y talleres de trabajo.</p> <p><b>F.5.</b> Responsabilidad del grupo de mujeres para llevar a cabo cualquier actividad.</p> <p><b>F.6.</b> Compañerismo y buenas relaciones humanas entre las integrantes del grupo, lo que facilita el desarrollo de las actividades.</p> <p><b>F.7.</b>Existencia de líderes y lideresas positivos que motivan a las demás personas a seguir adelante.</p> <p><b>F.8.</b> Se cuenta con potencial humano que se interesa en el desarrollo de su comunidad.</p> <p><b>F.7.</b> Se tiene el apoyo por parte de la comunidad para contribuir al desarrollo de la misma.</p>	<p><b>O.1</b> Las instituciones presentes en la comunidad orientan al grupo a organizarse adecuadamente sin fines de lucro, ya que se cuenta con el recurso humano para motivar a la participación ciudadana.</p> <p><b>O.2</b> Presencia de instituciones públicas que trabajan con la finalidad de garantizar la Seguridad alimentaria Nutricional.</p> <p><b>O.3</b> La Oficina Municipal de la Mujer brinda capacitaciones técnicas al grupo de mujeres de la comunidad.</p> <p><b>O.4</b> Desarrollar actividades viables que generen ingresos propios y una cierta independencia económica.</p> <p><b>O.5</b> Interés de instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la formación de las mujeres en temas de seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p><b>O.6.</b> Se logra el desarrollo social de las mujeres de la comunidad poniendo en práctica lo aprendido a través de los cursos.</p>

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p><b>D.1</b> Limitados recursos económicos para formación, educación para las mujeres de la comunidad.</p> <p><b>D.2</b> No se cuenta con la capacidad de organización y gestión de parte del Consejo comunitario de desarrollo -COCODE-, lo que limita el desarrollo comunitario.</p> <p><b>D.3</b> Desconocen sobre la ley de desarrollo comunitario.</p> <p><b>D.4</b> Débil organización comunitaria, lo que ha provocado que no exista participación de las organizaciones que tienen representatividad en el municipio.</p> <p><b>D.5</b> Bajo nivel escolar por parte del grupo de mujeres, lo cual provoca que no tengan una perspectiva de desarrollo comunitario.</p> <p><b>D.6</b> El grupo de madres de niños y niñas menores de cinco años, no cuenta con asistencia técnica y capacitación, con relación a la Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN-</p> <p><b>D.7.</b> Poco tiempo para recibir capacitaciones en el grupo debido a los roles que tienen como mujeres en el hogar y en la comunidad.</p> <p><b>D.9</b> No cuentan con un centro de salud, cercano a la comunidad.</p>	<p><b>A.1</b> Que por falta de presupuesto la facilitadora comunitaria, ya no brinde sus servicios al grupo de mujeres, niños y niñas menores de 5 años de edad.</p> <p><b>A.2</b> El bajo peso de la población materno infantil, los expone a la desnutrición.</p> <p><b>A.3</b> Pérdida de credibilidad en gobierno municipal ante la población, por el mal manejo de fondos económicos.</p> <p><b>A.5</b> La mayoría de los proyectos se perfilan en materia de infraestructura y no hay programas que contrarrestan los problemas de salud preventiva y curativa.</p> <p><b>A.6.</b> El apoyo financiero que reciben las mujeres de la comunidad por parte del Ministerio de Desarrollo Social, no cubre las necesidades de sus familias.</p> <p><b>A.7</b> Que las mujeres sean utilizadas como escalones para lograr fines particulares de otras personas ajenas al grupo o partidos políticos.</p> <p><b>A.8</b> El paternalismo con que se dan los programas sociales del gobierno desvía la atención de las mujeres.</p>

### 3.2. Análisis de la matriz del MINI MAX

Habiendo finalizado el FODA, del Grupo de Mujeres, se procede a realizar la vinculación de cada uno de los elementos de este análisis para ello se comienza utilizando la técnica del Mini Max, la cual permite comparar y entrelazar las fortalezas–oportunidades, fortalezas-amenazas, debilidades-oportunidades, debilidades-amenazas, permite enfrentar los problemas identificados y facilita elementos a favor, puesto que se entrecruza la información a modo de reducir o eliminar las debilidades y amenazas en los espacios donde se desarrollará el proyecto de la Práctica Profesional Supervisada.

<p style="text-align: center;"><b>INTERNOS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>EXTERNOS</b></p>	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <p><b>D.1</b> Limitados recursos económicos para formación y educación de las mujeres de la comunidad.</p> <p><b>D.2</b> No se cuenta con la capacidad de organización, gestión de parte del Consejo Comunitario de Desarrollo – COCODE-, lo que limita el desarrollo comunitario.</p> <p><b>D.3</b> La lideresa no posee conocimiento suficiente de las políticas nacionales vigentes de desarrollo comunitario.</p> <p><b>D.4</b> Débil organización comunitaria, lo que ha provocado que no exista participación de las organizaciones que tienen representatividad en el municipio.</p> <p><b>D.5</b> Bajo nivel escolar por parte del grupo de mujeres, lo cual</p>	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p><b>F.1</b> Cuentan con el apoyo de la familia para que las mujeres permanezcan en el grupo y sigan obteniendo más conocimientos sobre el cuidado de la salud.</p> <p><b>F.2</b> Motivación e interés de las mujeres para conocer aspectos que contribuyan a mejorar la salud de sus familias.</p> <p><b>F.3</b> Todas las mujeres que conforman la organización brindan el espacio en su casa para realizar las reuniones.</p> <p><b>F.4</b> La actividad productiva que las mujeres desarrollan ayuda en gran manera a la economía de sus familias.</p> <p><b>F.5.</b> Puntualidad del el grupo de mujeres en las reuniones y talleres de trabajo.</p> <p><b>F.6.</b> Responsabilidad del grupo de mujeres para llevar a cabo</p>

	<p>provoca que no tengan una perspectiva de desarrollo comunitario.</p> <p><b>D.6</b> El grupo de madres de niños y niñas menores de cinco años, no cuenta con asistencia técnica y capacitación, con relación a la elaboración y clasificación de alimentos nutritivos.</p> <p><b>D.7</b> Escases de fuentes de trabajo para agenciarse del recurso económico.</p> <p><b>D8.</b> Poco tiempo para recibir capacitaciones en el grupo debido a los roles que tienen como mujeres en el hogar y en la comunidad.</p> <p><b>D.9</b> No cuentan con un centro de salud, cercano a la comunidad.</p>	<p>cualquier actividad.</p> <p><b>F.7.</b> Existe compañerismo y buenas relaciones humanas entre las integrantes del grupo, lo que facilita el desarrollo de las actividades.</p> <p><b>F.8.</b> Existencia de líderes y lideresas positivos que motivan a las demás personas a seguir adelante.</p> <p><b>F.9.</b> Se cuenta con potencial humano que se interesa en el desarrollo de su comunidad.</p> <p><b>F.10.</b> Se tiene el apoyo por parte de la comunidad para contribuir al desarrollo de la misma.</p> <p><b>F.11.</b> Se logra el desarrollo de las mujeres de la comunidad al poner en práctica lo aprendido a través de los cursos</p>
<p><b>AMENAZAS</b></p> <p><b>A.1</b> Que por falta de presupuesto la facilitadora comunitaria, ya no brinde sus servicios al grupo de mujeres.</p> <p><b>A.2</b> El bajo peso de la población materno infantil, los expone a la desnutrición aguda.</p> <p><b>A.3</b> Prácticas de asistencialismo y paternalismo por parte del gobierno central, provoca acomodamiento de las personas, limitando la gestión de proyectos.</p> <p><b>A.4</b> Pérdida de credibilidad en</p>	<p><b>D.A</b> Fortalecimiento Institucional para la gestión de recursos.</p> <p><b>D.A</b> Capacitación al Consejo comunitario de desarrollo,-COCODE- sobre estrategias de organización y gestión.</p> <p><b>D.A</b> Capacitación para el grupo de mujeres sobre desnutrición aguda.</p> <p><b>D.A</b> Fortalecimiento sobre desarrollo humano y social.</p> <p><b>D. A</b> Capacitación técnica al grupo de mujeres en el tema de Nutrición para empoderarlas sobre el valor nutritivo que</p>	<p><b>F.O</b> Contar con suficiente recurso humano el cual pueda intervenir en el fortalecimiento de la estructura organizacional de la comunidad y del grupo de mujeres.</p> <p><b>F.O</b> Al poseer interés de desarrollo y trabajo, facilitan la gestión de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, Ministerio de Desarrollo Social, -MIDES- entre otras que brindan apoyo para desarrollar sus capacidades.</p>

<p>gobierno municipal ante la población, por el mal manejo de fondos económicos.</p> <p><b>A.5</b> La mayoría de los proyectos se perfilan en materia de infraestructura y no hay programas que contrarrestan los problemas de salud preventiva y curativa.</p> <p><b>A.6</b> El apoyo financiero que reciben las mujeres de la comunidad por parte del Ministerio de Desarrollo Social, no cubre las necesidades de sus familias.</p> <p><b>A.7</b> Que las mujeres sean utilizadas como escalones para lograr fines particulares de otras personas ajenas al grupo o partidos políticos.</p> <p><b>A.8</b> El paternalismo con que se dan los programas sociales del gobierno desvía la atención de las mujeres.</p>	<p>poseen los alimentos.</p> <p><b>D.A</b> Diseño de un Programa de Capacitación en Seguridad Alimentaria y Nutricional para aportar al desarrollo del grupo de mujeres.</p>	<p><b>F.O</b> Al contar con adecuada comunicación con él, Consejo comunitario de desarrollo - COCODE-, facilita que se incida en la municipalidad, para obtener apoyo en el tema de Salud, Gestión de Riesgo y Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p><b>F.O</b> Tener jornadas medicas mensuales, coordinadas por el Ministerio de Salud, a través del Centro de Salud más cercano a la comunidad.</p> <p><b>F.O</b> La mayoría de las integrantes del grupo de mujeres realizan actividades que les generan ingresos económicos, lo cual facilita la intervención de la practicante de la carrera de Trabajo Social.</p> <p><b>F.O</b> Los practicantes de los diferentes centros universitarios tienen espacio de gestión en la municipalidad para desarrollar las fases de práctica profesional supervisada.</p>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <p><b>O.1</b> Orientar a la comunidad a organizarse adecuadamente sin fines de lucro.</p> <p><b>O.2</b> Presencia de instituciones públicas que trabajan con la finalidad de una Seguridad alimentaria Nutricional para el desarrollo y el nivel de vida de los comunitarios.</p>	<p><b>D.O</b> Fortalecer los conocimientos del grupo de mujeres en temas de salud para que ella pueda atender casos de emergencia en la población materno infantil.</p> <p><b>D.O</b> Fortalecer sobre el tema de Seguridad Alimentaria para contribuir a que el grupo de mujeres tengan una</p>	<p><b>F.A</b> La intervención de la practicante de Trabajo Social, a través de la sensibilización a las mujeres sobre la importancia de su organización.</p> <p><b>F.A</b> Contar con suficiente participación del grupo de mujeres para fortalecer el proceso de formación.</p> <p><b>F.A</b> La motivación y el interés</p>

<p><b>O.3</b> Apoyo financiero a través del Ministerio de Educación para la compra de refacción escolar, lo cual contribuye con la Seguridad Alimentaria y Nutricional logrando la asistencia y el desarrollo intelectual de los educandos.</p> <p><b>O.4</b> Los talleres que la Oficina Municipal de la Mujer brinda al grupo de mujeres de la comunidad, permiten que desarrollen sus talentos.</p> <p><b>O.5</b> Desarrollar actividades viables que generen ingresos propios y una cierta independencia económica.</p> <p><b>O.6</b> Que instituciones gubernamentales y no gubernamentales se interesen en la formación de las mujeres principalmente en temas de seguridad alimentaria y nutricional.</p>	<p>alimentación adecuada y de calidad.</p> <p><b>D.O</b> Diseño de guía alimentaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional para aportar al desarrollo del grupo de mujeres</p> <p><b>D.O</b> El desconocimiento que el grupo de mujeres posee sobre la importancia de la seguridad alimentaria y nutricional en la comunidad reduce el potencial interés en gestionar coordinaciones directas de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional – SESAN- y el equipo técnico del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación – MAGA- en la implementación de acciones productivas en la microrregión.</p>	<p>de las mujeres para conocer aspectos que contribuyan a mejorar la salud de sus familias, motiva a que instituciones gubernamentales y no gubernamentales se interesen en atender necesidades de las mujeres principalmente en temas de seguridad alimentaria y nutricional por ser una de las situaciones que está afectando en gran medida.</p> <p><b>F.A</b> El apoyo de la familia es base fundamental de motivación a las mujeres para buscar alternativas de solución a sus necesidades, desarrollando actividades viables que generen ingresos propios y una cierta independencia económica.</p>
--	--	---

### **3.3 Identificación de Estrategias de acción**

La realización de la técnica del análisis estratégico, permitió identificar las líneas de acción y así minimizar las debilidades y amenazas, mejorando las fortalezas y oportunidades, dentro de algunas estrategias identificadas se encuentran las siguientes:

1. Fortalecer los temas de Gestión de Riesgo y Seguridad Alimentaria al grupo de mujeres para una alimentación adecuada y de calidad.
2. Capacitación en procesos de formación al grupo de mujeres sobre el valor nutritivo que poseen los alimentos.
3. Fortalecimiento del grupo de mujeres en procesos de gestión interinstitucional para la obtención de recursos.
4. Implementar nuevas técnicas en seguridad alimentaria nutricional para mitigar la desnutrición en niños menores de cinco años.
5. Promoción y diseño de guías alimentarias para el mejoramiento de la Seguridad Alimentaria del grupo de mujeres.

### **3.4 Definición de área de intervención**

El área de intervención en que se inserta el proyecto es el área de capacitación en Gestión del Riesgo, con enfoque en Seguridad Alimentaria y Nutricional, dicho proyecto consiste en fortalecer sobre seguridad alimentaria y nutrición al grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón la Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango, para la atención de desnutrición en niños menores de 5 años.

### **3.5 Propuestas de proyectos de intervención**

A continuación se enlistan las propuestas de posibles proyectos que surgen de las líneas estratégicas de acción, las cuales se han implementado a través de la utilización de herramientas gerenciales.

**OPCIÓN 1:** Organización del grupo de mujeres, colonia gracias a Dios, Cantón la Zeta, municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango para la atención de casos con desnutrición en niños menores de cinco años.

**OPCIÓN 2:** Campaña de sensibilización para alertar a las mujeres de los riesgos de la inseguridad alimentaria.

**OPCIÓN 3:** Fortalecimiento de la Comisión de Salud para la incidencia en procesos de desarrollo humano.

**OPCIÓN 4:** Orientación al grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango sobre la higiene en la manipulación y cocción de alimentos.

**OPCIÓN 5:** Fortalecimiento de la red de actores locales para que promuevan la seguridad alimentaria, especialmente en niños menores de cinco años.

**OPCIÓN 6:** Plan de contingencia comunitaria con énfasis en la gestión de riesgo en seguridad alimentaria.

**OPCIÓN 7:** Crear alianzas estratégicas con la Municipalidad de Chiantla a través de la Oficina Municipal De La Mujer, para promover acciones que atiendan la Seguridad Alimentaria de las de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango.

**OPCIÓN 8:** Concientizar al grupo de mujeres en relación a la importancia de velar por el derecho de salud en la población.

**OPCIÓN 9:** Acciones de fortalecimiento en Soberanía Alimentaria al grupo de mujeres.

**OPCIÓN 10:** Implementación de huertos familiares en la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango.

**OPCIÓN 11:** Campañas promocionales sobre el valor nutritivo de los alimentos.

**OPCIÓN 12:** Capacitación sobre nutrición dirigida a las integrantes del grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango.

**OPCIÓN 13:** Fortalecimiento organizacional del grupo de Mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango.

**OPCIÓN 14:** Uso de productos naturales como alternativa para gestionar la Seguridad Alimentaria del hogar de las integrantes del Grupo de Mujeres.

**OPCIÓN 15:** Fortalecer el conocimiento de las mujeres de la comunidad sobre el marco legal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

**OPCIÓN 16:** Campaña para conocer el riesgo de la inseguridad alimentaria.

**OPCIÓN 17:** Promover una mejor calidad de vida en el ámbito de la salud e higiene para generar Seguridad Alimentaria y Nutricional.

**OPCIÓN 18:** Promoción sobre participación ciudadana y equidad de género.

**OPCIÓN 19:** Crear una red de mujeres para promover la lactancia materna y prácticas higiénicas alimenticias.

**OPCIÓN 20:** Promover prácticas higiénicas en seguridad alimentaria.

**OPCIÓN 21:** Promover conocimiento para utilización de agua no contaminada en la preparación y cocción de alimentos en el hogar.

**OPCIÓN 22:** Proceso de fortalecimiento al grupo de de Mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango sobre la importancia de la seguridad alimentaria y nutricional.

**OPCIÓN 23:** Proceso de fortalecimiento de las relaciones y coordinaciones con organizaciones locales para establecimiento de alianzas estratégicas que promuevan la Seguridad Alimentaria, en niños menores de cinco años.

**OPCIÓN 24:** Conformación de la comisión de salud.

**OPCIÓN 25:** Capacitar sobre las causas de la desnutrición en niños y niñas menores de 5 años.

### **3.6 Priorización del proyecto de intervención**

Según el problema determinado a través del árbol de problemas y la utilización de la priorización de proyecto se considera que la opción que cumple con todas las condiciones para ser implementado es el descrito en la opción No. 1 quedando de la siguiente manera, **“Organización del grupo de mujeres, colonia gracias a Dios, Cantón la Zeta, municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango para la atención de casos con desnutrición en niños menores de cinco años”**. Su priorización se debe a que ha obtenido las valoraciones más altas en los aspectos necesarios para su ejecución, siendo estas: que es un proyecto con carácter social, es de interés para la institución, es posible la obtención de recurso para su ejecución, es ejecutable en el plazo estipulado de 14 semanas y facilita el aprendizaje.

### **3.7 Resultados esperados en el periodo de PPS II**

Los resultados específicos que se espera obtener con la ejecución del proyecto en el periodo de PPS II para el año 2015 son los siguientes:

**Resultado 1:** Conformar y organizar al grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios. Cantón la Zeta, municipio de Chiantla.

**Resultado 2:** Establecer procesos de formación para la Seguridad Alimentaria Nutricional.

**Resultado 3:** Creación de alianzas estratégicas entre el grupo de mujeres y la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la Republica -SESAN- para el seguimiento del proceso formativo.

### **3.8 Alcances y limitantes del proyecto**

#### **Alcances**

- Contar con el apoyo de las integrantes del grupo de mujeres, para la ejecución del proyecto.
- El proyecto se ejecutará en un tiempo estimado del mes de enero al mes de mayo del año 2015.
- Realizar las actividades programadas a tiempo.
- Contribuir a la satisfacción de una necesidad sentida por el grupo de mujeres.

- Obtener los recursos necesarios para la generación del proyecto.
- Que el proceso de intervención de la Práctica Profesional Supervisada deje marca en beneficio de un sector de la población.

### **Limitantes**

- El tiempo para la ejecución de actividades de gestión del proyecto.
- Poco interés por parte de las Instituciones.
- No contar con los técnicos capacitadores gestionados en los tiempos necesarios especificados en el plan del proyecto.
- Poca capacidad de gestión de parte del grupo de mujeres.
- Atraso de fechas para aprobación de actividades a desarrollarse.
- No contar con el apoyo de las instituciones involucradas.

## **4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

### **4.1 Ficha Técnica Del Proyecto**

#### **Nombre del proyecto**

Organización del grupo de mujeres, colonia gracias a Dios, Cantón la Zeta, municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango para la atención de casos con desnutrición en niños menores de cinco años.

#### **Ubicación del proyecto**

Colonia Gracias a Dios, Cantón la Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango.

#### **Institución responsable del Proyecto:**

Secretaria Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-

#### **Ubicación**

Sector 2 Cambote Zona 11, Huehuetenango, Huehuetenango.

#### **Teléfonos**

79345157 - 5482-7748.

#### **Delegado Departamental Huehuetenango**

Sr. Hamlet Carga Argüelles Villatoro

hamlet.cangarguelles@sesan.gob.gt

#### **Periodo de Ejecución**

Enero a Mayo de 2015

#### **Costo del Proyecto**

Q.47, 060.00

## **4.2 Descripción general del proyecto**

El proyecto “**Organización del grupo de mujeres, colonia gracias a Dios, Cantón la Zeta, municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango para la atención de casos con desnutrición en niños menores de cinco años**”, se dirige a la grupo de mujeres, permitiendo con sus acciones capacitarlas en temas que conlleven al desarrollo de capacidades que garanticen su seguridad alimentaria y nutricional brindando herramientas que aporten en la prevención y mitigación de la desnutrición en la comunidad.

Este proyecto se ejecutará a través de capacitaciones y procesos formativos sobre gestión de riesgos y seguridad alimentaria y nutricional dirigidos a las integrantes de grupo de Mujeres Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango, quienes a su vez se incentivan a replicar los conocimientos adquiridos dentro del grupo, para lo cual se gestiona ante Organizaciones Gubernamentales y entidades privadas los recursos humanos y económicos necesarios.

Con el proyecto se pretende ejecutar por lo menos 5 talleres para promover la prevención de desnutrición, organización comunitaria, trabajo comunitario y participación colectiva, estos talleres complementan la metodología de aprender haciendo.

Durante el desarrollo de los talleres, además del conocimiento que se plasmará en cada integrante del grupo de mujeres, también se fortalecerá la integración de las mismas, propiciando también la concientización y mejora del nivel de comprensión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

### **4.1.2 Ámbito institucional, social, político y cultural en que se insertará**

**Ámbito Institucional:** El proyecto se llevará a cabo con el respaldo de la institución Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- que es donde se realiza el proceso de Práctica Profesional Supervisada I y II, también acá se coordinaran los talleres que se van a trabajar y la forma adecuada de realizar dicha capacitación con el grupo de mujeres, los cuales promueven dentro de sus acciones la generación de

oportunidades para las mujeres, brindándole las herramientas para su desarrollo dentro de la sociedad como agente dentro del proceso.

**Ámbito social y político:** La población de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta se rige bajo la dirección del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, quienes fungen como sus representantes ante la jerarquía de autoridades para la gestión de proyectos de desarrollo, aunque estos han sido dirigidos más a infraestructura.

**Ámbito Cultural:** La población del las integrantes de grupo de Mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango, está compuesta en su mayoría de ladinos/no indígenas, de diferentes religiones (católica, cristianas evangélicas), el idioma predominante es el español, sus medios de vida son es trabajo que el esposo desempeña como albañil, el estilo de alimentación se centra en granos básicos y carnes. En la comunidad aún predominan patrones culturales paternalistas y machistas a pesar de la participación de la mujer en actividades que generan ingresos económicos en la mayoría de las familias.

**Ámbito Ambiental:** la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, está construida en un una elevación de suelo en la cual existe diversidad de árboles predominando entre estos el pino, sus tierras no son aptas para la siembras.

#### **4.2.2 Plan o programa en el que se inserta**

Capacitación y Gestión del riesgo en Seguridad Alimentaria y Nutricional dentro de la institución Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-

El área en que se inserta el proyecto “**Organización del grupo de mujeres, colonia gracias a Dios, Cantón la Zeta, municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango para la atención de casos con desnutrición en niños menores de cinco años**”, es en Capacitación y Gestión del riesgo en Seguridad Alimentaria y Nutricional dentro de la institución Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

-SESAN- en la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio De Chiantla, Departamento De Huehuetenango.

#### **4.2.3 Justificación del proyecto**

En el grupo de Mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio De Chiantla, Departamento de Huehuetenango, existe debilidad en las capacidades sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional y al ser ellas quienes manipulan los alimentos en el hogar, esto implica que el consumo inadecuado se generalice a nivel familiar, convirtiendo esta situación en una amenaza para la seguridad alimentaria de los comunitarios.

Es por ello que el proyecto contiene estrategias que contribuirán al desarrollo de capacidades de las beneficiarias, a través de un proceso de formación sobre fortalecimiento del grupo de mujeres, para la atención de casos de desnutrición de niños y niñas menores de 5 años, gestión de riesgo y seguridad alimentaria y nutricional brindándoles herramientas para que conozcan la forma de cómo prevenir la desnutrición, esto se realizará con el apoyo de personal técnico capacitado gestionado en las diferentes instituciones que trabajan por atender el problema de inseguridad alimentaria, en el municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango.

La prioridad de su ejecución radica en que, si no se brindan las herramientas necesarias y no se capacita sobre la importancia del consumo adecuado de los alimentos y el aprovechamiento de los recursos asequibles a las mujeres, aunado a la crisis económica y del sistema de salud del país; los comunitarios sean vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional, aumentando con ello el riesgo de que en la población exista desnutrición.

#### **4.2.4 Objetivos**

##### **Objetivo General:**

Garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional fortaleciendo al grupo de mujeres para la mitigación de la desnutrición en la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango.

##### **Objetivo Específico:**

Capacitar al grupo de mujeres de Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango, para la mitigación de la desnutrición en niños y niñas menores de 5 años.

#### **4.2.5. Población destinataria y resultados previstos**

##### **4.2.5.1. Población destinataria**

Las beneficiarias son las integrantes de grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio De Chiantla, departamento de Huehuetenango, quienes son emprendedoras y capaces de organizarse para mejorar las condiciones de vida de sus familias, al mismo tiempo se beneficiarán los grupos de mujeres a quienes atiende la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, dentro de su cobertura y las familias de las mismas, al ser replicadas las capacitaciones de las que consta el proyecto, para lo cual se contará con el apoyo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales encargadas de promover la seguridad alimentaria y nutricional.

La intervención en el área de Seguridad Alimentaria específicamente en la prevención de la desnutrición es importante, debido a las demandas de las políticas públicas y sociales encaminadas a responder a las necesidades sentidas por la población, exigen el empoderamiento y sensibilización de todas las personas con relación a la prevención de la desnutrición siendo muy necesaria, considerando que son los niños y niñas menores de 5 años los más vulnerables.

Lo que busca el proyecto es el enriquecimiento del grupo de mujeres organizado en la comunidad la cual promueva acciones encaminadas a la prevención de la desnutrición de los niños y niñas menores de 5 años; la formación del grupo es que

lleven el mensaje multiplicador hacia los demás hogares y que con el proceso de formación que se implemente se reduzca en los hogares la desnutrición.

Para ello fue necesario un proceso de sensibilización a la población en general y al grupo organizado con el que se trabajó; para que conocieran sobre como prevenir la desnutrición y que existen instancias que abarcan el tema de Seguridad Alimentaria y la prevención de la desnutrición, a donde acudir cuando se presentan casos de esta índole.

#### **4.2.5.2. Resultados previstos**

**Resultado 1:** Conformar y organizar al grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango.

**Resultado 2:** Establecer procesos de formación para la Seguridad Alimentaria y la Gestión de Riesgo al grupo de mujeres.

**Resultado 3:** Creación de alianzas estratégicas entre el grupo de mujeres y la SESAN para el seguimiento de procesos formativos en seguridad alimentaria y nutricional del grupo de mujeres.

#### **4.2.6 Fases del Proyecto**

**En esta fase se procederá a realizar las siguientes actividades.**

**Fase 1: Socialización del Proyecto:**

**Las actividades que se contemplan en esta fase son:**

- Socializar el proyecto con la persona enlace, para que por medio de la institución brinde el apoyo necesario para la ejecución del proyecto.
- Socializar el proyecto con la lideresa del grupo de mujeres, para que el grupo se interese en participar en la ejecución del proyecto.
- Gestionar la inclusión de las actividades del proyecto en el cronograma institucional de la Secretaría Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-.
- Preparar el plan de implementación del proyecto.

**En esta fase se procederá a realizar las siguientes actividades.**

**Fase 2: Conformar y organizar al grupo de mujeres.**

Actividades resultado 1:

- Realizar solicitudes para la gestión de recursos a utilizar.
- Proceso formativo sobre importancia de la organización comunitaria.
- Conformación de junta directiva.
- Realizar solicitudes para la adquisición de personal capacitado.

**En esta fase se procederá a realizar las siguientes actividades.**

**Fase 3: Establecer procesos de formación para la Seguridad Alimentaria y la Gestión de Riesgo al grupo de mujeres.**

Actividades resultado 2:

- Organizar los materiales a utilizar en el proceso de formación.
- Realizar proceso formativo en Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN-.
- Elaborar guía alimentaria para mejorar la nutrición.

**En esta fase se procederá a realizar las siguientes actividades.**

**Fase 4: Creación de alianzas estratégicas entre el grupo de mujeres y la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- para el seguimiento de procesos formativos en seguridad alimentaria y nutricional del grupo de mujeres.**

Actividades resultados 3:

- Proceso de formación sobre gestión de recursos.
- Reunión con representantes de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- y el grupo de mujeres.
- Realizar solicitudes para la continuidad de procesos formativos
- Entrega de guía alimentaria.

**En esta fase se procederá a realizar las siguientes actividades.**

**Fase 5: Sistematización del proceso de práctica y redacción del informe final.**

Actividad

- Sistematización del proceso y redacción del informe final de Práctica Profesional Supervisada II.

#### 4.2.7 Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO																				
FASE/ACTIVIDAD	2015																			
	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>FASE 1. Socialización del Proyecto</b>																				
Análisis de proyecto de intervención			X																	
Socializar el proyecto con la persona enlace y con lideresa del grupo de mujeres.			X																	
Gestionar la inclusión de las actividades del proyecto en el cronograma institucional de la Secretaria Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).			X																	
Preparar el plan de implementación del proyecto.				X																
<b>FASE 2. Formación de capacidades organizativas y de incidencia a nivel comunitario.</b>																				
Organizar los materiales a utilizar en el proceso de formación.			X	X																
Proceso formativo sobre importancia de la organización comunitaria					X															
Conformación de junta directiva.						X														
Realizar solicitudes para la adquisición de personal capacitado.						X														

<b>Fase 3. Implementación de Técnicas sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional</b>	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Organizar los materiales a utilizar en el proceso de formación.																				
Realizar proceso formativo en SAN.									X	X	X	X	X	X						
Informar sobre los componentes de la Seguridad Alimentaria y Nutricional														X						
Elaborar guía alimentaria para mejorar la nutrición														X						
<b>FASE 4. Implementación Sobre Buenas Prácticas Para la Seguridad Alimentaria y la Gestión de Riesgo</b>																				
Proceso de formación sobre gestión de recursos															X					
Reunión con representantes de SESAN y el grupo de mujeres.															X					
Realizar solicitudes para la continuidad de procesos formativos																X				
Entrega de Informe Final.																	X			

### **4.3 Entorno externo e interno**

#### **4.3.1. Posición del proyecto en la organización interna.**

El entorno institucional del proyecto es favorable debido al apoyo de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, en la aceptación del proyecto, si bien es cierto se carece de local propio para llevar a cabo las actividades, las integrantes del grupo de mujeres apoyan brindando espacio en sus hogares, para la ejecución de los procesos formativos, que se imparten a las integrantes del grupo de mujeres, además de tener disposición al aprendizaje de nuevos temas, las beneficiarias cuentan con ciertos recursos que les permiten la participación.

#### **4.3.2. Funciones específicas en la ejecución del proyecto de la estudiante y de otros involucrados.**

- Coordinar directamente el proyecto con institución a cargo.
- Planificar las actividades que se van a realizar en el proyecto.
- Gestionar los recursos financieros, humanos y materiales.
- Ejecución del proyecto.
- Coordinar institucionalmente.
- Realizar informes mensuales.
- Realizar informe final.

#### **Persona enlace de la institución**

- Brindar informe adecuado sobre el proceso de ejecución del proyecto.
- Facilitar la información requerida por la docente de Práctica Profesional Supervisada I y II.
- Monitorear el proceso de práctica.
- Retroalimentar cuando sea oportuno.
- Brindar apoyo para realizar la logística.

**De otras personas:**

- Docente de Práctica Profesional Supervisada.
- Proporcionar asesoría durante el proceso de Práctica Profesional Supervisada.
- Retroalimentar cuando sea oportuno.
- Monitorear.

**Persona invitada para facilitar la capacitación:**

- Impartir el tema.
- Fortalecer los conocimientos.

**4.3.3. Coordinaciones Interna**

Se llevara a cabo con la persona enlace de la institución y con la coordinadora del programa en que está inserto el proyecto y en el momento oportuno pasara a la persona que corresponda según la jerarquía que se maneja en la institución y beneficiarias del proyecto.

**4.3.4. Coordinaciones con red externas**

Estas se establecerán incluyen a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, tales como, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, con el fin de obtener los recursos potencialmente necesarios para la realización del proyecto. Esta se realizará con el grupo de mujeres que son las actoras principales en la ejecución del proyecto, así como también personas involucradas en la realización de los talleres.

#### **4.3.5. Incidencia del proyecto en la región**

El proyecto que se va a implementar está inmerso en el eje: “Gestión de Riesgo con énfasis en la Seguridad Alimentaria y Nutricional”, en el grupo de mujeres para mejorar la nutrición y alimentación lo cual permite generar mejores condiciones de vida para su familia.

#### **4.3.6. Implicaciones éticas a considerar**

El profesional en su actuar lo debe de hacer acorde a sus principios y valores éticos que lo rigen como persona y lo hacen actuar con autonomía pero dentro de las leyes que rigen nuestro país, por ello para no poner en duda su intervención debe de tomar en cuenta algunos aspectos que contribuirán a desarrollar el proyecto de una mejor manera.

- Respetar patrones culturales.
- Tener buenas relaciones humanas.
- Responsabilidad.
- Puntualidad
- Ser neutral ante las situaciones.
- Honestidad
- Justicia
- Transformador
- Manejar los conflictos
- Equidad

#### **4.3.7. Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta del manejo de los mismos.**

**4.3.7.1.** Algunos conflictos que se pueden suscitar durante el proceso de práctica.

- Inasistencia de las integrantes del grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango.

- Los actores y actrices involucrados, no apoyen en determinadas ocasiones, por cuestiones ajenas a su buena voluntad o por cuestiones laborales.
- No contar con el apoyo esperado y gestionado, de algunas instancias locales.
- Excederse en los rubros presupuestarios, por condiciones no previstas.

#### 4.3.7.2. Propuesta del manejo de los mismos.

- Motivar y promover la participación de las integrantes del grupo de mujeres y ejemplificando el progreso que se puede obtener y las mejoras que se darían para la comunidad en general, durante la ejecución del proyecto
- Concientizar y exhortar a las integrantes del grupo de mujeres, sobre lo importante que es la participación y lo fundamental que es contar con su apoyo para la realización de este proyecto.

### 4.4 Recursos y Presupuesto

Los recursos en la realización de un proyecto son de suma importancia para poder llevar a cabo todas las actividades programadas, tomando en cuenta que se deben de planificar y plasmarlas en el presupuesto para que lleven un mejor orden y se optimice la utilización de los mismos.

#### 4.4.1 Recursos técnicos y humanos

Estos recursos son útiles en la realización de las actividades del proyecto que se va a ejecutar.

Técnicos	Humanos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Cañonera.</li> <li>• Cámara fotográfica.</li> <li>• Teléfono celular.</li> <li>• Impresora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docente de Práctica Profesional Supervisada.</li> <li>• Coordinadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales del Campus San Roque de Santa Cruz S. J de la Universidad Rafael Landívar de Huehuetenango.</li> <li>• Estudiante de Práctica Profesional Supervisada.</li> <li>• Personal de la institución.</li> <li>• Personas que facilitan la capacitación.</li> <li>• Grupo de mujeres.</li> </ul>

#### 4.4.2 Recursos materiales y monetarios

- Estos recursos deben de llevar un orden adecuado para poder optimizarlos y que se ajusten a las actividades pertinentes. Estos recursos servirán para darle financiamiento algunos rubros.

Recursos Materiales	Recursos monetarios
<ul style="list-style-type: none"><li>• Mobiliario.</li><li>• Útiles de oficina.</li><li>• Material didáctico.</li><li>• Lugar donde se realizarán los talleres.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Personal.</li><li>• Participantes.</li><li>• Impresiones.</li><li>• Equipo.</li><li>• Útiles de oficina.</li><li>• Refacciones.</li><li>• Imprevistos.</li><li>• Transporte.</li></ul>

#### 4.4.3. Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otros

Recursos	Cantida d	Costo Unitario (promedio)	Costo Total	Financiamiento			
				Fuente A	Fuente B	Fuente C	Fuente D
Asistencia Técnica de la Trabajadora Social	5	Q.6,000.00	Q. 30,000.00	Estudiante de PPS	Grupo de mujeres.	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)	Actores Locales
Equipo audiovisual	6	Q 150.00	Q 900.00	Estudiante de PPS	Grupo de mujeres.	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)	Actores Locales
Materiales didácticos (fotocopias, impresiones, resmas de papel, marcadores, etc.)	8	Q 600.00	Q 4,800.00	Estudiante de PPS	Grupo de mujeres.	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)	Actores Locales
Transporte	1	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Estudiante de PPS	Grupo de mujeres.	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)	Actores Locales
Recurso Humano	509	Q 69.84	Q 35,550.00	Estudiante de PPS	Grupo de mujeres.	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)	Actores Locales
Refacciones	461	Q 5.00	Q 2,305.00	Estudiante de PPS	Grupo de mujeres.	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)	Actores Locales
Almuerzos	43	Q 35.00	Q 1,505.00	Estudiante de PPS	Grupo de mujeres.	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)	Actores Locales
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>			<b>Q47, 060.00</b>				

## Presupuesto No2. Materiales de oficina

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Total
Facilitadores en los distintos procesos formativos.	4	Q. 2,549.00	Q.12,745.00
Asistencia Técnica de la Trabajadora Social	5	Q. 5,000.00	Q.25,000.00
Equipo audiovisual	6	Q. 150.00	Q.900.00
Fotocopias	400	Q. 00.25	Q.100.00
Impresiones	400	Q. 400.00	Q.400.00
Resmas de papel	4	Q. 40.00	Q.160.00
Marcadores	15	Q. 8.00	Q.120.00
Transporte	29	Q. 15.00	Q.435.00
Cartuchos de tinta para impresora	4	Q 1,000.00	Q.500.00
Refacciones	25	Q. 20.00	Q.500.00
Almuerzos	25	Q. 20.00	Q.500.00
Internet	140hrs	Q. 5.00	Q.700.00
Sub-total	_____	_____	_____
<b>Total</b>	_____	<b>Q. 10,207.25</b>	<b>Q.47,060.00</b>

## Resumen del Presupuesto

Fuente	Aporte
Propio	Q 12,230.00
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)	Q. 3,700.00
Grupo de mujeres.	Q 14,830.00
Actores Locales	Q 11,900.00
Otras gestiones	Q. 2,500.00
<b>Total parcial</b>	<b>Q. 45,160.00</b>
Imprevistos	Q. 1900.00
<b>Costo total del proyecto</b>	<b>Q. 47,060.00</b>

## **4.5. Monitoreo y Evaluación del Proyecto**

- **Monitoreo**

El Monitoreo de las actividades se realizará a través del enlace del centro de práctica, de la docente del curso de PPS, de la coordinación académica de la Universidad Rafael Landívar y de la estudiante, a través de los informes mensuales de avance que describirán en forma resumida los siguientes aspectos:

Actividades realizadas, nivel de avance respecto a los resultados esperados y otros no previstos, dificultades u obstáculos presentados, proyecciones, lecciones aprendidas. Los mencionados harán una retroalimentación técnica al proyecto, haciendo recomendaciones pertinentes.

- **Evaluación**

En esta fase se evalúan los resultados alcanzados durante la ejecución del proyecto de intervención, los cuales se obtendrán en reuniones con el grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango, a través de los informes mensuales y en las reuniones presenciales de tutoría con la supervisora de Práctica Profesional Supervisada.

### **4.5.1. Indicadores de éxitos específicos según fase**

- Conformar y organizar al grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios. Cantón la Zeta, municipio de Chiantla.
- Establecer procesos de formación para la Seguridad Alimentaria Nutricional.
- Creación de alianzas estratégicas entre el grupo de mujeres y la SESAN para el seguimiento del proceso formativo.

#### **4.5.2. Indicadores de éxito generales, según resultados generales.**

- En el mes de Marzo del año 2,015 se ha conformado y organizado el grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango.
- A finales del mes de Marzo del año 2,015 se ha realizado el proceso de formación al grupo de Mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango.
- En el mes de Abril del año 2,015 el grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango, cuenta con alianzas con la Secretaria de Seguridad Alimentaria, -SESAN-

## 5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS

**Fase I:** Socialización del proyecto:

**Resultado: Conformar y organizar al grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios. Cantón la Zeta, municipio de Chiantla.**

Para el logro de este resultado, se realizaron tres actividades de presentación del proyecto ante las instancias siguientes:

- a)** Presentación de la propuesta de intervención ante enlaces de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, actividad que se realizó con el propósito de obtener una respuesta favorable a la presentación de actividades. Participaron 2 personas, de los cuales 1 representa a la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, y la estudiante de PPS II.
- b)** Presentación del proyecto con integrantes del grupo de mujeres, quienes manifiestan respuesta positiva, activa a la ejecución del proyecto, y en apoyo a la logística requerida. En esta actividad participaron 20 integrantes del grupo de mujeres.
- c)** Que el personal de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, la lideresa del grupo e integrantes de la junta directiva del grupo, conozcan el proyecto y asuman el compromiso de participar en su ejecución.
- d)** Contar con el respaldo del personal de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, en la ejecución del proyecto.
- e)** Identificación de instituciones relacionadas al tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN-: Se identificaron instituciones que laboraren en el municipio en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN-, dentro de las que se menciona Centro de Salud, la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -

-SESAN-, la cual ofreció apoyo técnico humanitario y algunos otros materiales de oficina como cañonera y trifoliales sobre aspectos de SAN.

**Fase II:** Formación de capacidades organizativas y de incidencia a nivel comunitario.

**Resultado:** Establecer procesos de formación para la Seguridad Alimentaria Nutricional.

Se estableció contacto directo con persona enlace y miembros del Centro de Práctica, dándose a conocer el proyecto de intervención. En primera instancia se socializó a la institución y una vez aprobado por ellos, se organizó a la comunidad para socializarlo, involucrando así a la junta directiva, integrantes del grupo beneficiarias directas y personal de la institución de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, Huehuetenango. Se enfatizó que el trabajo en equipo es esencial para el crecimiento tanto personal como grupal, así que todas deben de trabajar por ella.

Se dio a conocer a la comunidad que el proyecto cuenta con un gran porcentaje de organización, para lo cual se recalcó en la importancia de su asistencia y participación activa.

En esta fase se realizaron tres reuniones de socialización del proyecto, participando un total de 15 integrantes del grupo y un delegado de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-

Dentro de los resultados obtenidos se mencionan:

- a) Se organizaron los materiales a utilizar en el proceso de formación relacionado a la Formación de Capacidades Organizativas y de incidencia a nivel comunitario.
- b) Se realizó la gestión de un capacitador de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- y de algunos recursos institucionales, como computadora, información sobre Organización Comunitaria.
- c) Se logró la ejecución de 4 talleres de capacitación con la participación activa de 20 integrantes del grupo de mujeres, quienes demostraron interés en el tema, para ponerlo en práctica en su comunidad.

Nombre de los temas trabajados en los talleres.	Participantes	Fecha
Organización Comunitaria	Epesista de Trabajo Social. Facilitador de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- Junta directiva e Integrantes del grupo de mujeres.	26/02/2015
Trabajo Comunitario	Epesista de Trabajo Social. Facilitador de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- Junta directiva e Integrantes del grupo de mujeres.	12/03/2015
Características de la organización comunitaria	Epesista de Trabajo Social. Facilitador de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- Junta directiva e Integrantes del grupo de mujeres.	19/03/2015
Seguridad alimentaria y Nutricional	Epesista de Trabajo Social. Facilitador de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- Junta directiva e Integrantes del grupo de mujeres.	08/04/2015
Seguridad alimentaria y Nutricional	Epesista de Trabajo Social. Facilitador de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- Junta directiva e Integrantes del grupo de mujeres.	12/04/2015

- d) Se conformó la junta directiva, con la participación de 20 integrantes, para que el grupo de mujeres tenga una mejor organización y fortalezcan sus conocimientos

sobre Organización comunitaria y la atención de casos con desnutrición en niños menores de cinco años. Quedando electas las siguientes personas.

<p style="text-align: center;"><b>Junta directiva</b> <b>Grupo de mujeres, cantón la zeta, municipio de Chiantla,</b> <b>departamento de Huehuetenango.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Presidenta.</li><li>• Vice presidenta.</li><li>• Secretaria.</li><li>• Tesorera.</li><li>• Vocal I.</li><li>• Vocal II.</li><li>• Vocal III.</li></ul>
--

**Fase III:** Implementación de Técnicas sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.

**Resultado:** Creación de alianzas estratégicas entre el grupo de mujeres y la SESAN para el seguimiento del proceso formativo.

En esta fase se realizaron dos procesos formativos sobre, Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN-, en los cuales se trataron los temas de los pilares de la seguridad alimentaria, ley que ampara la Seguridad Alimentaria y nutricional –SAN-, alimentos y los nutrientes, grupos de alimentos y sus nutrientes, normas de higiene, participando un total de 15 integrantes del grupo y un delegado de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-

Dentro de los resultados obtenidos se mencionan:

- e) Se organizaron los materiales a utilizar en el proceso de formación relacionado a Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- f) Se realizaron procesos formativos sobre los componentes de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, se contó con la participación de 15 integrantes del grupo de mujeres.

g) Se elaboró una guía alimentaria que servirá al grupo de mujeres para consultarla y así lograr una mejora a su nutrición y la de su familia.

**FASE IV:** Implementación sobre buenas prácticas para la Seguridad Alimentaria y la Gestión de riesgo.

**Resultado: Creación de alianzas estratégicas entre el grupo de mujeres y la SESAN para el seguimiento del proceso formativo.**

Se dio a conocer al grupo de mujeres de la comunidad los temas sobre gestión de recursos, para lo cual se recalcó la importancia de su asistencia y participación activa.

En esta fase se realizaron dos procesos formativos sobre gestión de recursos, en los cuales se trataron los temas de recursos humanos, trabajo en equipo y ambiente de trabajo, un total de 15 integrantes del grupo y un delegado de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-

- a) Proceso de formación sobre gestión de recursos.
- b) Realizar solicitudes para la continuidad de procesos formativos.
- c) Reunión con representantes de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- y el grupo de mujeres.
- d) Entrega de guía alimentaria.

Durante la realización de los procesos formativos las integrantes del grupo de mujeres se mostraron interesadas en los temas que se les dieron a conocer ya que por medio de ellos adquirieron conocimientos sobre las buenas prácticas en Seguridad Alimentaria y Gestión de Riesgo.

Se entregaron las solicitudes para que la institución de seguimiento a los procesos formativos al grupo de mujeres en lo relacionado a la Seguridad Alimentaria y Nutricional y Gestión de Riesgo y se recibió respuesta positiva.

Se realizó la entrega de la Guía Alimentaria, al grupo de mujeres las cual les servirá para consultar cuando lo amerite y así tener una mejor nutrición y atender los casos con desnutrición de niños menores de cinco años.

## **6. ANÁLISIS DE RESULTADOS.**

El proceso de implementación del proyecto “Organización del grupo de mujeres, Colonia gracias a Dios, cantón la zeta, municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango para la atención de casos con desnutrición en niños menores de cinco años”, se presenta dando a conocer las acciones realizadas, permitiendo evaluar el cumplimiento de los resultados de manera cualitativa, respecto a su impacto, logro e incidencia dentro del grupo de mujeres.

El análisis se fundamenta en tres ideas principales, las cuales se concretizan a nivel de la experiencia que se obtuvo durante la implementación del proyecto y se fundamenta con la teoría de expertos, dichas ideas quedan de la siguiente manera:

- **Al conformar y organizar al grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios. Cantón la Zeta, municipio de Chiantla, permite mejorar la organización y la operativización de acciones integrales.**
- **Al establecer procesos de formación en Seguridad Alimentaria Nutricional, se mejora la calidad de vida de las mujeres del grupo.**
- **Al crear alianzas estratégicas entre el grupo de mujeres y la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, coadyuva a al fortalecimiento para la ejecución de los procesos formativos.**

**Al conformar y organizar al grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios. Cantón la Zeta, municipio de Chiantla, permite mejorar la organización y la operativización de acciones integrales.**

En actualidad la participación de la mujer en procesos de desarrollo, está adquiriendo auge en la sociedad, se está despertando el interés de las mismas en involucrarse y aprender sobre temas diferentes y no limitarse a lo doméstico, desde luego es importante que integre las organizaciones locales para mejorar la participación dentro de las mismas.

La motivación forma parte esencial en todo proceso, la cual permitió captar el interés de las mujeres en participar de los procesos formativos, en los cuales fortalecieron sus capacidades en temas como:

- Conformación de la Junta Directiva.
- Establecimiento de funciones y socialización de las mismas.
- Trabajo en equipo.
- Liderazgo.

Para ello fue necesario realizar solicitudes para la gestión de los recursos así mismo para el personal capacitado, en donde se obtuvo el apoyo de los especialistas en la materia, como (Nutriólogo, Trabajador Social); desde luego se gestionó ante las instancias públicas como: la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SESAN-, quién fue el principal actor para el logro del proyecto.

Seguidamente se realizó un proceso formativo Sobre Desarrollo Comunitario, el cual fue abordado con las temáticas de:

- Que es el desarrollo comunitario
- Importancia del desarrollo comunitario

Utilizando la metodología participativa, desde luego se evaluaron los procesos a través de dibujos y dinámicas participativas, seguidamente se realizó la conformación de la Junta Directiva, la cual fue integrada por siete mujeres integrantes del grupo, quienes aceptaron conformarla. Los cargos fueron distribuidos de la siguiente manera:

- Presidenta
- Vice- Presidenta
- Secretaria
- Tesorera
- Vocal
- Vocal II
- Vocal III

Al tener conformada la Junta Directiva se inició con la captación de los recursos los cuales fueron necesarios para el desarrollo de los procesos.

Así se elaboraron las solicitudes para la gestión del personal capacitado para impartir las temáticas en Seguridad Alimentaria Nutricional. En donde fue la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- la que facilitó al los técnicos que laboran dentro del programa.

**Al establecer procesos de formación en Seguridad Alimentaria Nutricional, se mejora la calidad de vida de las mujeres del grupo.**

Para el desarrollo de cada uno de los procesos formativos se estableció un plan de capacitación, para la organización del material y las actividades a realizar en cada una de las temáticas las cuales se priorizaron conforme a los lineamientos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, las temáticas priorizadas y ejecutadas fueron las siguientes:

- Marco Legal de la Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN-
- Pilares de la Seguridad Alimentaria.
- Higiene y Manipulación de alimentos.
- Desnutrición en la niñez.
- Inocuidad de los alimentos.
- Vivienda Saludable.

Seguidamente al realizar cada uno de los procesos formativos se procedió a la elaboración de la guía alimentaria la cual fue diseñada a través de los especialistas de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN, quienes fueron la fuente primaria para determinar y priorizar las temáticas del contenido.

Los temas que contiene la Guía son los siguientes:

- Alimentos y los nutrientes.
- Olla familiar.
- Menú de la Semana.
- Alimentos nutritivos.

- Recomendaciones para mantener una vida saludable.
- Normas de Higiene.
- Reglas de Oro (inocuidad).

Cada temática fue fortalecida a través de los aportes del grupo de mujeres y fuentes bibliográficas, para luego ser reproducida y presentada ante el grupo, quienes serán las encargadas de replicarla dentro de las familias de las integrantes del grupo.

**Al crear alianzas estratégicas entre el grupo de mujeres y la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN, coadyuva al fortalecimiento para la ejecución de los procesos formativos.**

Para lograr la incidencia de las integrantes del grupo se realizó un proceso formativo en la temática de “Gestión de recursos”.

Para ello se les dio a conocer lo siguiente:

- Importancia de los recursos para los proyectos.
- Elaboración de herramientas para la gestión de recursos.
- Importancia de conocer las instancias públicas y privadas.
- Elaboración de solicitudes.

Luego de haber fortalecido las capacidades de cada una de las integrantes de la Junta Directiva, se organizaron grupos de trabajo para la elaboración de una solicitud, para evaluar el aprendizaje.

Seguidamente se procedió a la elaboración de la solicitud para la institución de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, así mismo entablar la alianza deseada para el seguimiento de los procesos formativos los cuales son fundamentales en la formación de la Junta Directiva y grupo de mujeres.

Desde luego se procedió a la entrega la cual fue aceptada satisfactoriamente por la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, quienes aceptaron el compromiso de implementar la guía alimentaria diseñada para el grupo de mujeres. El proyecto se logro con las actividades ejecutadas, así mismo se logró lo siguiente

- Conformación y Organización de la Junta Directiva.
- Obtención de recursos para el desarrollo de los procesos formativos en Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN-
- Coordinación con la institución, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-
- Elaboración y entrega de la Guía Alimentaria.
- Seguimiento a las capacitaciones por el grupo de mujeres y Junta Directiva.
- Participación activa y recuperación de la credibilidad de las mujeres.
- Sostenibilidad de los procesos por la institución de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-

## **7. PLAN DE SOSTENIBILIDAD**

**“Alianzas estratégicas entre el grupo de mujeres de Colonia Gracias a Dios, Cantón la Zeta y la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, para el seguimiento de casos con desnutrición en niños menores de cinco años”**

**Período:** Julio a Diciembre de 2015.

**Responsable:** Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-.

**Ubicación:** Municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango.

### **Presentación**

A través del presente plan de sostenibilidad se busca incrementar el impacto de las actividades que el proyecto, “Organización del grupo de mujeres, colonia Gracias a Dios, Cantón la Zeta, municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango para la atención de casos con desnutrición en niños menores de cinco años”, ha dejado concluidas pero también prevé acciones futuras que son necesarias para la sostenibilidad del mismo. Al elaborar el presente plan se establecen dichas acciones, estructurando el plan de la siguiente manera: justificación, objetivo general, objetivos específicos, recursos humanos, recursos financieros, liderazgo, herramientas de la gerencia social, estrategias de sostenibilidad y cronograma de ejecución. Es importante mencionar que el actual plan se ha estructurado teniendo como guía las bases organizacionales, las cuales son respaldadas por la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, quienes directamente y basándose en los resultados logrados con la ejecución del proyecto darán seguimiento a las actividades previstas para la ejecución del presente plan de sostenibilidad; el cual tiene un periodo de ejecución de seis meses a partir del mes de julio a diciembre del año 2015, haciendo énfasis que estará bajo la responsabilidad directa de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, con el apoyo del personal capacitado que integran dicha institución. Establecerán los lineamientos a seguir tomando como base la planificación de las actividades que se enmarcan en este plan, a la vez son responsables de coordinar algunas gestiones de

operativización tanto de forma técnica como financiera, no está de más mencionar que se aprovechará el apoyo que se tiene a nivel institucional.

### **Justificación**

El plan de sostenibilidad es una herramienta que nos permite tener un ordenamiento lógico de las acciones que se desean realizar. El fortalecer organizacionalmente y mejorar las condiciones de vida para lograr seguridad alimentaria y nutricional en las integrantes del grupo de mujeres través del proyecto “Organización del grupo de mujeres, colonia Gracias a Dios, Cantón la Zeta, municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango para la atención de casos con desnutrición en niños menores de cinco años”, ha sido muy beneficioso y positivo, por lo que es necesario seguir encaminando el proceso a través de las diferentes acciones enmarcadas en el plan de sostenibilidad, promoviendo a la vez un mejor desarrollo social, político, comunitario de la asociación.

El plan de sostenibilidad va estrechamente vinculado al que hacer del grupo de mujeres, buscando nuevas oportunidades que permitan fortalecer no solo la seguridad alimentaria de las integrantes del grupo sino también la atención de casos con desnutrición de niños menores de cinco años y el trabajo organizacional que se desarrolla en la misma.

### **Objetivo general:**

Consolidar las acciones iniciadas a través del proyecto “Organización del grupo de mujeres, colonia Gracias a Dios, Cantón la Zeta, municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango para la atención de casos con desnutrición en niños menores de cinco años”

### **Objetivos específicos:**

1. Continuar el proceso de fortalecimiento del grupo de mujeres para el desarrollo de la comunidad, colonia Gracias a Dios, Cantón la Zeta, municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango.
2. Fortalecer los conocimientos adquiridos para la atención de casos de desnutrición en niños menores de cinco años.

## **Estrategias de sostenibilidad**

- Procesos formativos sobre fortalecimiento organizacional al grupo de mujeres.
- Gestión de personal capacitado para realizar el proceso formativo ante –SESAN-.
- Gestión de recursos económicos y materiales ante –SESAN-.
- Implementación de Guía Alimentaria “Recomendaciones para una Alimentación Saludable”.
- Gestión de recursos para la implementación de la Guía Alimentaria “Recomendaciones para una Alimentación Saludable”.
- Taller sobre alimentos y nutrientes.
- Implementación de dos talleres sobre organización comunitaria, gestión de recursos y desarrollo comunitario
- Taller sobre recomendaciones para una vida saludable.
- Monitoreo trimestral al grupo de mujeres, para evaluar la realización de las diferentes actividades planificadas y ejecutadas

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Resultado	Actividades	Responsable	Periodo
<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesos formativos sobre fortalecimiento organizacional al grupo de mujeres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de personal capacitado para realizar el proceso formativo ante, la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, –SESAN-</li> <li>Gestión de recursos económicos y materiales ante la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-</li> <li>Implementación de dos talleres sobre organización comunitaria, gestión de recursos y desarrollo comunitario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Junta directiva</li> <li>Junta directiva</li> <li>Junta directiva y Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-</li> </ul>	<p>Julio 2015</p> <p>Julio 2015</p> <p>Julio 2015</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de Guía Alimentaria “Recomendaciones para una Alimentación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de recursos para la implementación de la Guía Alimentaria “Recomendaciones para una Alimentación Saludable”.</li> <li>Taller sobre alimentos y nutrientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Junta directiva y Secretaria de Seguridad Alimentaria y</li> </ul>	<p>Agosto 2015</p>

<p>Saludable”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller sobre recomendaciones para una vida saludable.</li> </ul>	<p>Nutricional , -SESAN-</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Junta directiva y Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-</li> <li>Junta directiva y Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-</li> </ul>	<p>Septiembre 2015</p> <p>Octubre 2015</p> <p>Noviembre 2015</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo y evaluación de las actividades que se encuentran en el plan de sostenibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo trimestral al grupo de mujeres, para evaluar la realización de las diferentes actividades planificadas y ejecutadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Junta directiva.</li> <li>Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-.</li> </ul>	<p>Diciembre 2015</p>

## 8. CONCLUSIONES

- La implementación del proyecto “Organización del grupo de mujeres, colonia Gracias a Dios, Cantón la Zeta, municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango para la atención de casos con desnutrición en niños menores de cinco años”, permitió fortalecer el programa de de Salud y Nutrición SAN de dicha institución como también de otras aéreas.
- Las actividades implementadas en cada proceso de capacitación fueron importantes ya que incremento el conocimiento de las mujeres de la comunidad, en los temas que abarcan la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- La Seguridad Alimentaria y Nutricional tiene cuatro pilares 4 que la condicionan, siendo estos la Disponibilidad de alimentos; acceso a alimentos; el consumo de los alimentos y la utilización biológica de los alimentos.
- Las actividades implementadas en cada proceso de capacitación fueron importante ya que incremento el conocimiento a las mujeres de la comunidad, en los temas de desnutrición, las consecuencias de esta y en generar la seguridad alimentaria en los hogares.
- Para alcanzar los resultados fue necesario la gestión y coordinación con la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-

## 9. RECOMENDACIONES

- La incidencia que se ha logrado a nivel institucional en el desarrollo de la práctica profesional supervisada sea aprovechada desde la directiva, para seguir generando apoyo de parte de la institución.
- Dar seguimiento a las actividades propuestas en el plan de sostenibilidad.
- Formulación de proyectos encaminados a las generaciones actuales y futuras para garantizar la participación comunitaria y a la vez el interés por consumir alimentos nutritivos.
- Que la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional se posicione de manera organizacional y fortalezca a la junta directiva en las gestiones que realicen.
- A las instituciones responsables de darle el cumplimiento al marco legal existente desde el Estado, para que su hacer llegue realmente a las comunidades donde se necesite su presencia.

## 10. MARCO TEORICO

### 1. GESTIÓN DE RIESGO Y SUS CARACTERÍSTICAS

**La Gestión de Riesgo:** (FAO 2005). Determina que “Gestión del riesgo es el enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza, a través de una secuencia de actividades humanas que incluyen evaluación de riesgo, estrategias de desarrollo para manejarlo y mitigación utilizando recursos gerenciales”.

Partiendo de la definición anterior determinamos que la gestión del riesgo tiene como propósito salvar vidas humanas y permitir a las autoridades locales y a la población en general, aplicar algunas medidas para minimizar los daños y efectos, para lo cual en el cantón la Zeta del municipio de Chiantla se ha capacitado y organizado a las mujeres sobre la temática para que apliquen herramientas gerenciales en la prevención y mitigación de la desnutrición infantil.

**Cambio Climático:** Barange & Perry (2009). Aducen que “Es la modificación del clima que ha tenido lugar respecto de su historial a escala regional y global. En general, se trata de cambios de orden natural, pero actualmente, se los encuentra asociados con el impacto humano sobre el planeta. Se trata de un fenómeno complejo que sólo puede ser observado y analizado mediante simulaciones computacionales”.

Debido a que su impacto ha cobrado auge en la variabilidad del tiempo de cosecha de los principales granos básicos, existen factores primordiales que han contribuido a que exista una alerta en la seguridad alimentaria de las familias ya que un alto porcentaje afecta a las familias Mayas, en donde su actividad económica es el área agrícola.

**Mitigación:** Barange y Perry (2009). Refiere que “la prevención y mitigación de desastres es el conjunto de acciones que hacemos para asegurarnos que no suceda

un desastre, o si sucede que no nos perjudique con toda la intensidad que podría hacerlo. La mayoría de los fenómenos naturales no pueden impedirse pero podemos reducir los daños que causan”

Al saber que la inseguridad alimentaria tiene diversas causas, se ha brindado el conocimiento a las mujeres del Cantón la Zeta para que puedan prevenir la desnutrición a través de medidas que mitiguen los efectos de la misma implementando una alimentación balanceada a sus niños, con lo que se tiene al alcance geográfico y económico de tal manera que su salud sea sostenible previniendo efectos desastrosos.

**Vulnerabilidad:** Buenfil (2009). Refiere que “Es capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana, y para recuperarse de los mismos. Desde luego, la pobreza contribuye de manera importante a la vulnerabilidad. Es más probable que las personas pobres vivan y trabajen en zonas expuestas a peligros potenciales y menos probables que dispongan de los recursos necesarios para hacer frente a un desastre.”

**Análisis de Riesgo:** Aguilar & Branes (2009). Refieren que “es un método sistemático de recopilación, evaluación, registro y difusión de información necesaria para formular recomendaciones orientadas a la adopción de una posición o medidas en respuesta a un peligro determinado. Hay pequeñas variaciones en la terminología utilizada por las tres organizaciones. Sin embargo, las tres organizaciones hermanas consideran el análisis del riesgo como un proceso que consta de cuatro etapas: identificación del peligro, evaluación del riesgo, gestión del riesgo y comunicación del riesgo”.

Esto apunta hacia la vulnerabilidad y la amenaza en la Seguridad alimentaria en donde la salud de las familias específicamente en la mujeres madres y niños menores de cinco años son los principales actores de la problemática de la inseguridad alimentaria debido a que existen patrones culturales y factores que

hacen que sean más propensos a condiciones vulnerables al problema en donde la amenaza es el no tener una óptima alimentación para su desarrollo integral.

**Resiliencia:** Buenfil (2009). Lo refiere como “Capacidad de un ambiente o de una comunidad de absorber un impacto negativo o de recuperarse una vez ha sido afectada por un fenómeno o peligroso.”

Es decir que es lograr adaptarse bien ante las tragedias, los traumas, las amenazas o el estrés severo en donde las personas logran, por lo general, sobreponerse a esos sucesos y adaptarse bien a lo largo del tiempo, en la seguridad alimentaria las familias que viven las condiciones de pobreza y no tienen el acceso oportuno de los alimentos, en donde el limitado el ingreso económico para adquirir los mismos, recurren al consumo de los productos que están a su alcance, en donde es necesario fortalecer las prácticas alimenticias de las familias ya que en la mayoría de casos también existe un manejo y manipulación inadecuada de los alimentos, en este caso se trata de aprovechar al máximo los recursos e insumos que dispongan para evitar enfermedades que atenten en contra de su salud.

**Contingencia:** Barange y Perry (2009) Refiere que “La definición de contingencia está vinculada al riesgo y es la posibilidad de que algo pueda suceder, una contingencia es aquel hecho o problema que se plantea ante nosotros de una manera totalmente imprevista. Por ejemplo: tras los fuertes movimientos sísmicos hay que estar preparados para cualquier tipo de contingencia que pueda sucederse”

En la Seguridad Alimentaria es necesario prever los problemas y los efectos de la crisis alimentaria que afecta en las familias, ya que a través de planes de contingencia se puede evitar que se incrementen los riesgos en la seguridad alimentaria de las familias en donde está en juego la salud y desarrollo integral.

## **2. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, LOS FACTORES QUE INSIDEN DENTRO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**

**Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN-** En la Cumbre Mundial de la Alimentación, (1996). Se definió que “Es la situación que se da cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana”

De acuerdo a la ley y la política, **Seguridad Alimentaria Nutricional –SAN-** de Guatemala aprobadas en el 2005, la seguridad alimentaria nutricional se define como “el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa.”

El término seguridad alimentaria puede analizarse de diferentes formas según el nivel de organización humana. A nivel regional o nacional, la seguridad alimentaria se mantiene a partir de un balance nacional de alimentos disponibles para cubrir las necesidades de la población. Para el nivel del hogar, “la seguridad alimentaria es cuando los hogares tienen la capacidad de obtener los alimentos suficientes para cubrir sus necesidades nutricionales, siendo estos producidos por ellos mismo o comprándolos”.

A nivel del hogar la provisión de alimentos va a depender de varios factores, como los precios, la capacidad de almacenamiento y el ambiente. Por otro lado existe el concepto de seguridad alimentaria nutricional a nivel individual, el cual se define como una ingesta de alimentos y absorción de nutrientes adecuados para cubrir las necesidades de actividad física, la salud, el crecimiento y el desarrollo. La ingestión de alimentos del individuo va a depender de la disponibilidad, los conocimientos nutricionales, la ocupación o estilos de vida y las relaciones económicas y culturales, tanto dentro como fuera del hogar.

### **Pilares de la seguridad alimentaria nutricional:**

De acuerdo a la conceptualización de la, **Seguridad Alimentaria Nutricional –SAN-** se han definido cuatro pilares que son: disponibilidad de alimentos, el acceso de la población a los alimentos, el consumo de alimentos y aprovechamiento biológico de los alimentos. Estos nombres pueden variar de una institución a otra, pero mantiene el mismo concepto, (gobierno de la república de Guatemala, 2008). Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional “significa que la persona esté libre de riesgos, peligros o daños” (pag.34.) Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-. “lo esencial en seguridad alimentaria y nutricional –SAN-“. Tercera impresión. Año 2000. Guatemala. Pág. 82. “Son cuatro los grandes componentes o pilares que condicionan la seguridad alimentaria y nutricional siendo estos:

**Disponibilidad De Alimentos:** es decir el suministro adecuado de alimentos a escala nacional, regional o local. Las fuentes de suministro pueden ser la producción familiar o comercial, las reservas de alimentos, las importaciones, y la asistencia alimentaria. Es necesario tener tierras aptas para su cultivo, acceso a los insumos, capacitación y comercialización

**El acceso a los alimentos:** que puede ser acceso económico, físico o cultural, existiendo diferentes posibilidades para favorecer el acceso a los alimentos, siendo estos; el empleo, el intercambio de servicios, el trueque, crédito, remesas, vínculos de apoyo familiar, o comunitario existentes.

**El consumo de alimentos:** principalmente influido por las creencias, percepciones, conocimientos y prácticas relacionados con la alimentación y nutrición, donde la educación y cultura juegan un papel importante.

**Utilización o aprovechamiento biológico de los alimentos:** a nivel individual o a nivel de población. Entre los factores de riesgo asociados a una inadecuada utilización biológica están: la morbilidad, especialmente enfermedades infecciosas (gastrointestinales y respiratorias); falta de acceso a servicios de salud; falta de acceso a servicios básicos de agua potable y saneamiento básico; falta de prácticas

y conocimientos adecuados sobre cuidado materno – infantil; prácticas inadecuadas de preparación, conservación, higiene y manipulación de los alimentos.

El consumo de alimentos: Está determinado por las costumbres y prácticas de alimentos, por la forma de seleccionar, almacenar, preparar y distribuir los alimentos en la familia. Además, se ve influenciado por la educación, los patrones culturales, el nivel de ingreso y la capacidad de compra. Entre los factores que influyen en el comportamiento alimentario están: conducta alimentaria, hábitos alimentarios, preferencias alimentarias, creencias y valores, cultura, distribución intrafamiliar, publicidad, estilos de vida, educación alimentaria nutricional, comodidad y tiempo, migración. El consumo de los alimentos empieza, desde que se seleccionan y adquieren hasta la forma como se preparan y se consumen los alimentos. El consumo de alimentos está condicionado por los hábitos alimentarios, costumbres, tradiciones y el estilo de vida de los hogares.

La seguridad alimentaria en las comunidades se enfoca en el tipo de alimentos o las condiciones higiénicas de las personas, la visión de las instituciones va más allá de la realidad de la población, enfocándose en lo monetario y no en la garantía de la seguridad alimentaria y nutricional.

**Seguridad:** Instituto de Centro América y Panama -INCAP-, determina que “seguridad tiene el significado conceptual referente a que la persona esté “libre de riesgos, peligros o daños”. Se garantiza que el ser humano no esté expuesto a condiciones que afecten su integridad estar anuente a cualquier eventualidad que afecte su salud física y mental.

**Inseguridad Alimentaria:** Es una de las principales causas de la desnutrición, ocasiona bajo rendimiento, disminuye la capacidad de adquirir el conocimiento y limita los resultados educativos. Las personas que sufren hambre por su condición de pobreza, tienen cualidades no desarrolladas, su talento no es aprovechado, en muchos casos viven aislados de los progresos de la humanidad.

Situación que existe cuando las personas carecen de acceso seguro a cantidades suficientes de alimentos nutritivos para el crecimiento y desarrollo normal y para una

vida sana. Este problema es a partir del incumplimiento del acceso, la disponibilidad, consumo, y aprovechamiento biológico de los alimentos lo que indica que la baja adquisición de cada uno permite que las familias no logren el acceso oportuno y óptimo para su autorrealización integral.

**Factores que inciden dentro de la Inseguridad Alimentaria:**

- La situación de pobreza.
- La mala distribución de las riquezas
- La insalubridad del medio ambiente.
- La falta de formación básica y la mala inversión de los ingresos.
- La ausencia de empleos, ingresos y poder adquisitivo de los sectores más pobres y marginados de la sociedad.
- El rápido aumento de la población.

Para que exista una seguridad alimentaria responsable depende fundamentalmente del crecimiento del sector agrícola, que es la garantía para la provisión estable, sistémica y suficiente de los alimentos. Cuando esto se produce ejerce efectos multiplicadores como el empleo, mayores ingresos y estabilidad en las familias agrícolas, mejores condiciones alimentarias.

**Nutrición:** Los nutrientes que componen los alimentos y comprende un conjunto de fenómenos involuntarios que suceden tras la ingesta de los alimentos, es decir, la digestión, la absorción o paso a la sangre desde el tubo digestivo de sus componentes o nutrientes, y su asimilación en las células del organismo. La nutrición es la ciencia que examina la relación entre dieta y salud. Los nutricionistas son profesionales de la salud que se especializan en esta área de estudio, y están entrenados para proveer consejos dietéticos.

**Hábitos alimentarios:** Según el folleto “**Lo esencial en seguridad alimentaria y nutricional**”, elaborado por la Unión Europea, los hábitos alimentarios o patrones de alimentos indican la dieta usual de las personas, los hábitos alimentarios nacen

en la familia, pueden reforzarse en el medio escolar y se contrastan o refuerzan en la sociedad.

**Vigilancia de la nutrición** – La recolección periódica de información nutricional, usada para tomar decisiones sobre medidas y políticas que afectan a la nutrición. En situaciones de emergencia, la vigilancia nutricional forma parte de los sistemas de alerta temprana para medir cambios en el estado nutricional de distintas poblaciones a lo largo del tiempo, a fin de movilizar la preparación o respuesta apropiadas.

**Educación alimentaria nutricional:** En la actualidad se considera que la mejora de los conocimientos, actitudes o prácticas en materia de nutrición y de seguridad alimentaria por parte de las mujeres, en donde su alcance contribuye a los pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, centrándose en lo que puede influir desde su consumo y en las prácticas dietéticas, hasta los hábitos y la compra de los alimentos desde luego la preparación de los mismos velando por la inocuidad y las condiciones ambientales, de esta manera se pretende romper con supersticiones alimenticias y así modificar las prácticas y hábitos culturales que desfavorecen una alimentación optima en las familias. En donde se espera que la Educación sea base fundamental para definir nuevas prácticas alimenticias de las comunidades más vulnerables y que hacen un mal uso de sus recursos.

Es importante rescatar que la educación alimentaria está dirigida a todo los ámbitos sociales para proteger la salud de la población, desde luego el compromiso de las madres se basa en pautas que permitan desde la práctica y buenos hábitos alimenticios velando por el desarrollo adecuado de sus hijos, ya que es fundamental que empiecen por ellas mismas en alimentarse bien desde luego promover la selección adecuada de los alimentos de sus hijos a través del consumo oportuno de frutas, verduras, hortalizas.

**Malnutrición:** Para la **organización mundial de la salud (OMS)**, la malnutrición es el “estado que aparece como resultado de una dieta desequilibrada, en la cual hay nutrientes que faltan, o de los cuales hay un exceso, o cuya ingesta se da en la proporción errónea. Puede tener como causa también la sobre alimentación”.

Pueden surgir diferentes desórdenes nutricionales, dependiendo de qué nutrientes son utilizados en la dieta.

### **Clasificación De La Desnutrición:**

**Desnutrición:** La desnutrición es definida como la condición patológica derivada de la subutilización de los nutrientes esenciales en las células del cuerpo. Se trata de desnutrición primaria cuando los aportes de nutrientes no pueden ser aportados por la situación económica, cultural y/o educativa; así mismo, se clasificará como desnutrición secundaria si los aportes nutricionales son adecuados pero, debido a otras enfermedades, la absorción o utilización de estos alimentos no es adecuada. La pérdida de peso y las alteraciones en el crecimiento son las principales manifestaciones del mal estado nutricional y basados en el peso esperado del niño (de acuerdo a su edad o estatura) hacemos el cálculo que determina el grado de desnutrición.

**Desnutrición Infantil:** La desnutrición es la falta del aporte adecuado de alimentos Nutritivos o de la carencia de los mismos, que se requieren para el buen funcionamiento de la salud, el cuerpo, al igual que la energía que se necesita para desempeñar actividades vitales o funcionales.

**Clasificación Por El Tiempo De Evolución:** De acuerdo al tiempo de evolución podemos clasificar la desnutrición en.

Un proceso agudo donde observamos déficit en peso sin deterioro de talla.

Los procesos crónicos manifiestan en forma evidente déficit en talla y los crónicos agudizados, son niños con deterioro en talla en donde además se observa una pérdida de peso importante.

### **Clasificación Por Su Duración:**

**Aguda:** Se presenta debido a la restricción de alimentos que se manifiesta por la pérdida de peso y quizá detención del crecimiento.

**Crónica:** Cuando la privación de alimentos se prolonga, la pérdida de peso se acentúa como consecuencia, el organismo para sobrevivir disminuye la defensa y

deja de crecer, es decir mantiene una estatura baja para su edad. La recuperación es más difícil.

La desnutrición es uno de los principales problemas de salud en los países subdesarrollados, que contribuye directamente a la mortalidad infantil y a demoras en el crecimiento físico y desarrollo intelectual de las personas. La frecuencia de desnutrición es un indicador de resultado que sirve para identificar grupos de intervención prioritarios de las políticas de salud y, específicamente, a niños/as con alto riesgo de muerte. Refleja el grado de desarrollo de un país; junto con las medidas de pobreza, es uno de los mejores instrumentos para describir la situación Socio-sanitaria de la población.

Siendo un testigo para la implementación y aplicación de políticas sociales integrales, se indica que los factores que causan la desnutrición son de orden sanitario, socioeconómico y cultural. Los principales incluyen la carencia o desigual acceso a los alimentos, falta de disponibilidad o acceso de servicios de salud, inadecuada atención pre y post-natal, deficiencias educativas de adultos y menores y la dieta y costumbres alimenticias inapropiadas. Un elemento creciente tiene que ver con el consumo de alimentos industrializados poco nutritivos que compite, y a veces supera, el de alimentos tradicionales adecuados, más bien el acomodo de la sociedad al consumo de alimentos poco nutritivos y costosos.

#### **Clasificación Por Su Intensidad:**

**Leve:** Es cuando la cantidad y variedad de nutrimentos que el niño recibe son menores a sus requerimientos. Al inicio se caracteriza por la pérdida o no ganancia de peso.

**Moderada:** Cuando la falta de nutrimentos se prolonga y acentúa, la desnutrición se agudiza y fácilmente se asocia a procesos infecciosos, se manifiesta con mayor déficit de peso, detención del crecimiento, anorexia y mayor facilidad para contraer infecciones.

**Severa:** Cuando la carencia acentuada de alimentos continua asociada a padecimientos infecciosos frecuentes, la anorexia se intensifica y la

descompensación fisiológica del organismo llega a tal grado, que pone al niño en grave peligro de muerte se manifiesta en dos formas: Marasmo (Desnutrición Seca). Es el aporte inadecuado de energía representa un estado de adaptación a la inadecuada nutrición.

- Delgadez excesiva.
- Cara de viejito
- Llanto exagerado
- Pelo ralo
- Kwashiorkor (desnutrición con edema modificando el peso del niño).

Es más incierta y actualmente no se acepta, en general, que se deba únicamente el bajo aporte de proteínas, demostrada por:

- Triste
- Pelo ralo
- Lesiones en la piel.
- Hinchazón sobre todo en pies, piernas, manos y cara.

Cuando no existe un buen control nutricional o atención óptima en la salud.

**Derecho A La Alimentación:** Se ha considerado que el público necesita información y capacitación para estar conscientes del derecho a la alimentación desde luego a propiciar decisiones oportunas para su desarrollo en donde las entidades públicas y privadas deben de contribuir en facilitar la información y educación respecto a regímenes alimentarios adecuados, enfermedades de origen alimentario, ambiente nutrición, y educación en materia en salud lo que indica que se debe a que sea un mecanismo básico para empoderar a la población en materia de derecho a una alimentación desde luego se apropien de las leyes que regulan su derecho.

**Soberanía Alimentaria:** La soberanía alimentaria garantiza el derecho de los pueblos de tener acceso a los alimentos nutritivos y culturalmente producidos de forma sostenible y ecológica, sujetos a su propio sistema alimentario y productivo. Reincide en aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el

corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. Teniendo como prioridad a las economías de los mercados locales y nacionales, otorgando el poder a los campesinos y campesinas y a la agricultura familiar, la pesca artesanal, el pastoreo tradicional colocando la producción alimentaria en la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad medioambiental, social y económica.

La soberanía alimentaria promueve el comercio transparente, que garantiza ingresos dignos para toda la población, y los derechos de los consumidores para controlar su propia alimentación y nutrición. Garantiza nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdades entre los hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y generaciones. (Declaración de Nyéléni, Selingué, 2007).

La Soberanía alimentaria reconoce la cosmovisión y las costumbres agrícolas, el respeto a la vida, y la dignidad humana, el derecho a una alimentación adecuada a través de los recursos naturales con los que cuenta la población hace injerencia en el consumo de sus propios productos localmente posicionados. Permite crear en las familias la iniciativa de generar y aprovechar los alimentos de su entorno o contexto rescatando la riqueza alimentaria de su territorio y el valor nutritivo que se posterga en el consumo de los mismos, facilita que las familias logren la sostenibilidad a través del buen manejo oportuno de los alimentos y la inocuidad de los mismos.

**Base Legal En Pro De La Seguridad Alimentaria:** Las prioridades y compromisos que el gobierno asume como el garantizar el bienestar integral de la población, se encuentra la institución del marco legal que no representa un enfoque sectorial, sino un esfuerzo de integración y cohesión de todas las iniciativas realizadas por múltiples actores nacionales”. En la medida en que todas y todos los guatemaltecos estén conscientes de que el hambre y la nutrición no son un problema solamente de quienes la sufren, sino de toda la sociedad en conjunto y se trabaje unidas y unidos para mermar y dar frente al problema, desde luego a través de acciones encaminadas a la sostenibilidad para el goce de una vida plena y saludable.

El Estado asume a través del marco legal guatemalteco, garantizando la soberanía alimentaria, sin que exista una inicua de alimentos, es decir que a través de los compromisos debe promover la Soberanía Alimentaria, para aprovechar los productos alimenticios de la sociedad, desde luego asume el compromiso de garantizar una vida plena y bienestar integral de la sociedad.

### **Política Nacional De Seguridad Alimentaria**

“Entre las prioridades y compromisos que el gobierno asumió se encuentra la elaboración de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional, esta propuesta no representa un enfoque sectorial, sino un esfuerzo de integración y cohesión de todas las iniciativas anteriormente realizada por múltiples actores nacionales”. Siendo una propuesta incluyente para los beneficios alimentarios de los sectores sociales.

### **Decreto No. 32-2005 Ley Del Sistema Nacional De Seguridad Alimentaria Y Nutricional**

“La seguridad alimentaria y nutricional se asume como una política de estado con enfoque integral, dentro del marco de las estrategias de reducción de pobreza que se definan y de las políticas globales, sectoriales y regionales, en coherencia con la realidad nacional.

Se crea el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN- integrado por instancias de gobierno y de la sociedad guatemalteca, contando con el apoyo técnico y financiero de la cooperación internacional. Su objetivo es establecer y mantener, en el contexto de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional, un marco institucional estratégico de organización y coordinación para priorizar, jerarquizar, armonizar, diseñar y ejecutar acciones de seguridad alimentaria y nutricional a través de planes”.

## **Reglamento De La Ley Del Sistema Nacional De Seguridad Alimentaria Y Nutricional:**

“El reglamento tiene como objeto establecer los procedimientos que permitan desarrollar las disposiciones establecidas en la ley del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional.” Pág.15

El gobierno de la república de Guatemala. 2008. Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional. Pág.52

SESAN. “lo esencial en seguridad alimentaria y nutricional –SAN-“. Tercera impresión. Año 2000. Guatemala. 82 pág.

Esta sección reglamentaria permite que se dé cumplimiento al mandato, para velar por una alimentación digna para la población.

### **3. EL TRABAJO SOCIAL Y LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

**Trabajo Social:** Aguayo, López y Quiroz (2009). Determinan que “la profesión que promueve el cambio social, la solución y los problemas en las relaciones humanas, el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales” por otra parte se inclina a que los Trabajadores Sociales intervienen en puntos estratégicos que involucran a las personas que interactúan en su entorno social, así mismo permite dar acción inmediata, responder y mediar los problemas de mayor impacto que surgen de las necesidades y demandas sociales.

**Principios Del Trabajo Social:** Megales y Salcedo (2014). Refiere que “La Profesión de Trabajo Social se dirige a tres pilares fundamentales en el perfil profesional siendo estos”:

- **Derechos Humanos:** establece la integridad humana respeto al marco legal en materia de los Derechos Humanos y otros acuerdos o tratados internacionales para proteger la vida.

- **Justicia Social:** busca la equidad, igualdades ante la ley reciprocidad ante ella y desde luego que exista el equilibrio justo que permita la simetría en la igualdad de derechos y obligaciones de los seres humanos.
- **Democracia:** deriva en la participación activa y soberana de la sociedad en donde se permita la soberanía social, siendo está enmarcada en la representativa.

Los principios profesionales del Trabajo Social establecen el compromiso y la responsabilidad de actuar a través de los Valores éticos y Morales, siendo estos:

- Responsabilidad
- Integridad personal
- Honradez profesional
- Aceptación y respeto

La unidad de la teoría y la práctica, es esencial para operar científicamente en la realidad y alcanzar los objetivos propuestos en el grado de conciencia, organización y lucha de los sectores desposeídos, siendo en última instancia el medio principal para lograr las conquistas y transformaciones profundas que requiere la sociedad guatemalteca y los diversos contextos que se manejan dentro de la sociedad.

**Funciones Del Trabajo Social:** De conformidad con la realidad prevaleciente es indispensable de manera que pueden describirse como funciones fundamentales o esenciales las siguientes:

**Función De Investigación:** León, (1998) aporta: “Es una función indispensable, imposible tratar de intervenir en forma eficaz en la solución de problemas sociales o de cualquier otra índole, si no se tiene conocimiento de sus causas, efectos e interrelaciones causales” los profesionales en Trabajo Social, previo a cualquier acción, deben realizar una investigación científica que les permita el conocimiento necesario y correcto de la situación, para actuar con eficiencia, en el proceso de transformación de la sociedad.

La función de investigación persigue el conocimiento, análisis e interpretación de la realidad en sus niveles de acción.

**Función De Planificación:** El desempeño de esta función, permite al profesional diseñar las acciones que contribuyan al cambio social, tomando en cuenta la realidad, expectativas y valores de la población. La planificación en su primer nivel, los Trabajadores Sociales participaran en micro planificaciones o planificaciones locales, concebidas dentro del contexto de una planificación nacional y global.

A este nivel deberá lograrse como tarea esencial, capacitar a las y los comunitarios en base a la realidad, con el fin de que participen en la toma de decisiones para la solución de sus problemas.

La planificación en el segundo nivel, estará enderezado a lograr la participación del trabajador social en los equipos multidisciplinarios, encargados de la elaboración de macro planificaciones o planes a nivel más amplio. Esta actuación facilitará el acercamiento hacia los niveles de decisión. En cualquiera de los dos niveles sea de forma individual o integrado a equipos multidisciplinarios, el trabajador social deberá atender satisfactoriamente esta función.

**Función De Organización Para La Movilización Y Gestión Popular:** Esta función deberá cumplirse mediante la identificación y agrupamiento de personas en organizaciones que les permitan tener participación en el proceso de cambio y en sus gestiones encaminadas a lograr su bienestar; debe enfocarse además, a la unificación de esfuerzos de las distintas organizaciones ya existentes, de manera que no actúen independientemente sino se constituyan en verdaderos grupos de presión para que sus peticiones sean atendidas.

Aspecto importante de esta función será la formación de promotores sociales, mediante la capacitación de líderes y lideresas; a efecto de contar con personal multiplicador; se quiere significar que los líderes capacitados por el trabajador social preparen a otras personas seleccionadas y así sucesivamente en un proceso encadenado por el cual cada líder o lideresa capacita y promueve a otro, en forma

progresiva se abarca a la mayor parte de la población, hasta llegar a constituir una organización de base a nivel masivo, entendida ésta como un nuevo tipo de organización, capaz de aglutinar los intereses y aspiraciones de todas aquellas personas y grupos interesados en el cambio social ágil y permanente.

**Función De Promoción Para La Transformación Social:** Esta función se encamina a sensibilizar a la población para que exista una movilización espontanea de las comunidades con la finalidad de encarar su problemática. Para esto requiere que las personas estén debidamente organizadas colectivamente e individualmente, asuman actitud crítica y objetiva acerca de las causas, efectos e interrelaciones causales de tal problemática y movilicen los recursos disponibles, con el fin de impulsar las acciones necesarias para lograr la participación de la población total en el proceso de cambio social.

**Niveles De Acción Del Trabajo Social:** Los niveles de acción que efectúan los objetivos y principios de la profesión de Trabajo Social asume el proceso para intervenir en forma ordenada, conjuntamente con el individuo de tipo social, económico, cultural, jurídico y educativo en la solución de sus problemas y la satisfacción de necesidades e interés mediante el aprovechamiento de los recursos institucionales y comunales disponibles, ejecutando a través de un proceso metodológico que permite la sistematización de las acciones en el logro de un trabajo efectivo, dando la oportunidad a que se desarrolle por el mismo.

**a) Metodología De Trabajo Social:** La percepción de la Metodología según Egg, (1983). Aduce que es un “Conjunto de procesos y principios los cuales permiten lograr objetivos del Trabajo Social, posee métodos lógicos y sistemáticos, así como técnicas específicas para intervenir en una situación, problemática a nivel individual, grupal o comunal para que a través de su labor su acción contribuya a elevar el nivel de vida de las personas en base al desarrollo de sus potenciales”, la metodología básica del profesional de Trabajo Social va encaminada a la resolución e intervención de las demandas sociales la cual se basa a lo siguiente.

**b) Método Integrado:** Es equivalente a método polivalente, o sea método que plantea acciones curativas ante tantas situaciones que afectan a una o varias personas. Parte de la llamada integración de métodos o sea de casos, grupos y comunidad, o una combinación de estos. Un método que permitirá a los Trabajadores Sociales, intervenir en diversos planos de la sociedad.

**c) Método Básico:** Es una propuesta de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica de Santiago de Chile. Es el más coherente y básico:

Se distinguen 5 etapas en el proceso del Trabajo Social:

- Investigación
- Diagnóstico
- Planificación
- Ejecución
- Evaluación

**d) Método Único:** Manifiesta diferencias en la estructura metodológica. Lograr una transformación social a través de la acción racional realizada por una persona que ha tomado conocimiento y conciencia de su valor y de su dignidad humana.

Para lograr dicho objetivo el Método Único propone 4 grandes funciones para el Trabajo Social:

- **Función de Educación Social:** Se realiza a través de un enfoque pedagógico moderno.
- **Función de Investigación Social:** Investigar la realidad social, instituciones de bienestar social.
- **Función de Planificación Social:** Objetivo: Contribuir a diseñar políticas sociales nacionales; contribuir al cambio de estructuras.
- **Función Asistencial:** Prestación de Servicios directos tendientes a solucionar los problemas inmediato.

## **Organización comunitaria**

El término organización de base sirve para identificar a las organizaciones de carácter social o político más cercanas a la comunidad a que se sirven. A su vez, las organizaciones de base son asistidas por organizaciones mayores, entre estas se pueden mencionar: las ONG, federaciones o confederaciones de organizaciones de base.

Es fundamental que exista una organización dentro de la comunidad, para poder trabajar en beneficio de la población. En la colonia gracias a Dios se cuentan con el grupo organizado de mujeres conformado por las vecinas de la colonia y sus alrededores, con este grupo se pretende abarcar el tema de seguridad alimentaria y nutricional, para la atención de casos con desnutrición de niños menores de cinco años.

## **Capacitación**

Arthur & Thomas (1995). “La capacitación es una actividad sistemática, planificada permanente cuyo propósito general es preparar, desarrollar e integrar a los recursos humanos al proceso productivo, mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño de todos los trabajadores en sus actuales y futuros cargos y adaptarlos a las exigencias cambiantes del entorno.

La capacitación va dirigida al perfeccionamiento técnico del trabajador para que este se desempeñe eficientemente en las funciones a él o a ella asignadas, producir resultados de calidad, dar excelentes servicios a sus clientes, prevenir y solucionar anticipadamente problemas potenciales dentro de la organización”.

A través de la capacitación hacemos que el perfil del trabajador se adecue al perfil de conocimientos, habilidades y actitudes requeridos en un puesto de trabajo o área.

En el proceso de práctica es necesaria la capacitación porque contribuye al enriquecimiento de conocimientos y con ello el desarrollo de la comunidad y a nivel personal. Y en estos espacios de participación se contribuye al fortalecimiento de los grupos y se obtiene la disminución de la desnutrición.

#### **4. LA GERENCIA SOCIAL Y SUS HERRAMIENTAS GERENCIALES**

**Gerencia:** Grajeda, Arenales & Castillo (2008) aporta: “La gerencia centra su atención en la gestión de todos los elementos que conforman la dimensión interna y externa de las organizaciones, significativamente promueve estrategias de motivación, participación y estímulo, tanto del factor humano de la organización así como de los diferentes elementos propios de la dinámica organizacional y las diferentes funciones propias del hecho gerencial”.

El enfoque que la gerencia persigue a través de estrategias, mecanismos, cultura y clima organizacional va encaminado hacia una comunicación vinculada a procesos gerenciales innovadores que impulsen y fortalezcan las organizaciones sociales en general. A través de una gerencia óptima se puede establecer acciones efectivas en las cuales se proyecta programas y proyectos sostenibles en función a que promuevan el desarrollo social de las personas integralmente.

**Gerencia Social:** Según Morera (1995). “La gerencia social es una forma alternativa para mejorar la eficiencia y la eficacia en la prestación de servicios sociales. Enfatiza que ésta es un fenómeno universal en el mundo moderno. Toda organización necesita tomar decisiones, coordinar actividades, dirigir personal, evaluar desempeño dirigido al logro de determinados objetivos, entre otras funciones, por lo que la gerencia social es una herramienta indispensable para la conducción de servicios sociales.”

**Herramientas De La Gerencia Social:** Grajeda, Arenales & Castillo (2008) Metodologías y técnicas de análisis multidimensional de los problemas, para lograr una visión y comprensión holística de la realidad. Instrumentos específicos para analizar y liderar adecuadamente con los niveles de conflicto, complejidad, incertidumbre e innovación que caracterizan el manejo de las políticas, programas y proyectos sociales.

Grajeda, Arenales & Castillo (2008)). “Dentro de las herramientas principales básicas de la caja de herramientas, debe considerarse las siguientes”, de esta forma debe contener una caja de herramientas del gerente social con respectivas metodologías y técnicas de análisis multidimensional para determinar los problemas y así lograr una visión y comprensión logística de la realidad, funcionalmente son instrumentos específicos de análisis aplicados adecuadamente con los niveles de conflicto, complejidad, incertidumbre e innovación que caracterizan el manejo de las políticas, programas y proyectos sociales.

**Análisis Del Entorno:** Grajeda, Arenales & Castillo (2008) “Guía la caracterización del contexto donde se desarrollarán las políticas, programas y proyectos sociales y facilita la evaluación de la incertidumbre frente a los cambios que se introducen mediante acciones innovadoras. El gran desafío de los gerentes sociales consiste en evaluar la incertidumbre del entorno y proponer estrategias seguras en medio de tales condiciones. Aquí se deben analizar los distintos escenarios para determinar los diversos panoramas dentro del contexto a intervenir”.

**Análisis De Involucrados:** Permite analizar el comportamiento de los actores que tengan interés o desempeñen un papel dentro de la política y programas sociales para explorar la viabilidad socio-política de las mismas. Sirve de apoyo al diseño de estrategias factibles, está representado por los actores principales y todos aquellos que intervienen en el proceso, se puede determinar a través de un mapa de actores o mapa poder para poder.

**Construcción De Escenarios:** Es una herramienta de apoyo gerencial que permite elaborar imágenes del futuro de una situación o problema. Mediante este instrumento se analizan los principales problemas del entorno relevante y se construyen escenarios, posibles y deseables, que sirven de telones de fondo para el desarrollo de estrategias y planes. Los escenarios son conjuntos coherentes de hipótesis sobre la evolución previsible de las fuerzas del cambio, las variables del entorno y las estrategias de los actores.

**Planificación Estratégica:** Es una herramienta gerencial que permite desarrollar una visión futura de la organización, para responder eficazmente a las necesidades de cambio. Su aplicación es mediante un ejercicio dinámico y participativo, a través del cual los equipos de trabajo clarifican la dirección futura de la organización, en términos del análisis de la misión, visión, oportunidades, riesgos y capacidades de la misma.

**Análisis De Problemas:** Es una técnica para examinar una problemática determinada y establecer las relaciones de causa y efecto que la definen. Sobre la base del diagnóstico anterior, se facilita la identificación de una solución a implementar, para lograr el tránsito a una situación deseable, donde el problema sobre el cual se interviene queda resuelto a satisfacción.

**Instrumentos De Preparación De Programas Y Proyectos:** Aunque existen diversas metodologías y guías de preparación o formulación de programas y proyectos sociales, muchos de los aspectos más relevantes para los gerentes sociales se sintetizan en la metodología del marco lógico, herramienta de conceptualización y gestión de programas y proyectos, que permite integrar el análisis de problemas al diseño de soluciones, creando las bases para la implementación y evaluación de los mismos.

**Seguimiento Y Evaluación:** Educa o informa la gerencia social guiando los procesos necesarios para entender y priorizar problemas sociales y proponen y gestionan procesos conducentes a solucionar dichos problemas.

Establece el cumplimiento cabal y oportuno de las actividades planeadas y detectar las fallas internas y externas.

Abarcar los instrumentos y mecanismos necesarios para examinar los resultados, procesos, efectos e impactos de las políticas, programas y proyectos sociales, alcanzados en el corto, mediano y largo plazo.

Estas herramientas se aplican para establecer el cumplimiento cabal y oportuno de las actividades planeadas y detectar las fallas internas y las condiciones externas que podrían estar afectando el desarrollo de los mismos, para poder corregir oportunamente. El proceso de seguimiento y evaluación educa o informa la gerencia social guiado a través de procesos necesarios para entender, priorizar problemas sociales, proponer y gestionar procesos que conduzcan a la solución de dichos problemas. Se considera como un medio de verificación de procesos, el grado de avance y cumplimiento de los proyectos en ejecución o transcurso del proceso.

**Técnicas De Manejo De Conflictos:** Estas técnicas permiten un manejo efectivo de procesos que facilitan la creación de acuerdos negociados entre los grupos de actores que tengan objetivos e intereses interdependientes y conflictivos entre sí.

Esta modalidad es una de las más usuales para hacer frente a los conflictos que se puedan dar en un determinado grupo específicamente interviene la Negociación, Conciliación, para definir los acuerdos y exista un grado de conformidad por los interesados.

**Metodologías Para Promover Y Facilitar La Participación:** Engloban las metodologías y técnicas de trabajo participativo, tanto a lo interno de las organizaciones (equipos, diferentes unidades) como a lo externo de ellas (grupos de actores e instituciones que participan en procesos de toma de decisiones, gestión, evaluación de las políticas).

**Diseño Y Coordinación De Redes Interorganizacionales:** El diseño de redes (que forma parte del diseño organizacional) constituye un instrumento de la gerencia social que apunta a crear patrones definidos de relacionamiento entre las distintas organizaciones que las conforman, con el fin de optimizar los resultados de las políticas.

**Diseño Y Gestión De La Descentralización:** Los instrumentos de diseño, implementación y evaluación de programas sociales descentralizados son los

instrumentos básicos ya descritos en este cuadro, con inclusión de las metodologías para la participación ciudadana en los programas y proyectos. Adicionalmente están los instrumentos de diseño organizacional y de elaboración de matrices de funciones. Se trata con ellos de apuntalar un proceso de fortalecimiento de los gobiernos locales mediante el desarrollo de las capacidades locales para gobernar y la movilización y participación ciudadana en las políticas públicas.

Existe una relación estrecha entre los instrumentos de análisis, diseño e implementación de las políticas, programas y proyectos sociales, contenidos en la "caja de herramientas" de la gerencia social, y el enfoque adaptativo y estratégico de la gerencia social, lo cual permite concluir que la gerencia social es esencialmente la gerencia del cambio.

Como tal, la gerencia social es eminentemente participativa y está significativamente orientada al aprendizaje organizacional y a la creación de visiones comprensivas y respuestas innovadoras a los problemas y desafíos inherentes al diseño e implementación de políticas sociales eficientes, equitativas y democráticas.

## 11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Monzón, C. M. (2006). Plan Emergencia, Periodistas por la Gestión de Riesgo y desastres.(pags.9-44). Guatemala,C.A.
- FAO (2005). ANALISIS DE SISTEMAS DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES GUIA Citado en: <http://www.fao.org/3/a-i0304s.pdf>
- Barange M. and Perry, R.I. (2009). “Physical and ecological impacts of climate change relevant to marine and inland capture fisheries and aquaculture”, p. 51
- Buenfil, Jacinto. (2009). “Adaptación al los impactos del Cambio Climático en los humedales costeros del Golfo de México”, Volumen II. México, p.107
- Aguilar, Fonseca Maricarmen; Brenes Villalobos, Gabriela. (2007). “La percepción de riesgo como herramienta para la gestión del riesgo”. Costa Rica, p. 21.
- Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional “significa que la persona esté libre de riesgos, peligros o daños” (pag.34.)
- Tercera impresión. Año (2000). Guatemala. Pág. 82.
- Aguayo, Cecilia; López, Teresa; Quirós, Teresa. (2009). “Ética y Trabajo Social en las voces de sus actores: un estudio desde la práctica profesional”. Chile.
- Megales Damián, Salcedo, La Evolución de los Principios del Trabajo Social, texto recuperado el 16 de agosto de (2014).
- León, (1998) Cuaderno de trabajo Gerencia Social II. PROFASAR .Guatemala.
- Grajeda Bradna, Geraldine, Arenales Callejas, Otto Edwin, Castillo, Roberto Carlos, (2008). Guatemala
- Grajeda, Arenales & Castillo (2008). Gerencia Social I. PROFASAR. Guatemala.
- Ley de la seguridad Alimentaria, (2006), citada en [www.sesan.gob.gt](http://www.sesan.gob.gt)

## **12. ANEXOS**

Priorización del problema

Árbol de problemas

Descripción del problema

Árbol de alternativas

Priorización del proyecto

Matriz del marco lógico

Plan de Monitoreo

Plan de Evaluación

Planes de capacitación

## PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

No.	Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Desconocimiento sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN-		2	1	1	1	1	7	8	9	1
2	Débil capacidad para la mitigación de la desnutrición en niños y niñas menores de 5 años.			2	2	2	6	2	2	2	2
3	Poco acceso a alimentos adecuados.				3	3	3	7	8	9	10
4	Carretera en mal estado.					5	5	7	8	9	10
5	Inadecuadas prácticas en la manipulación de alimentos.						6	6	8	9	10
6	Niños con bajo peso							7	7	9	7
7	Escases de fuentes de empleo.								8	9	8
8	Inexistencia de una junta directiva en el grupo de mujeres.									9	10
9	Seguimiento de casos de desnutrición.										10
10	Inequidad de género.										

### Resultados de la priorización

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Frecuencia	4	8	3	0	2	3	6	5	7	5

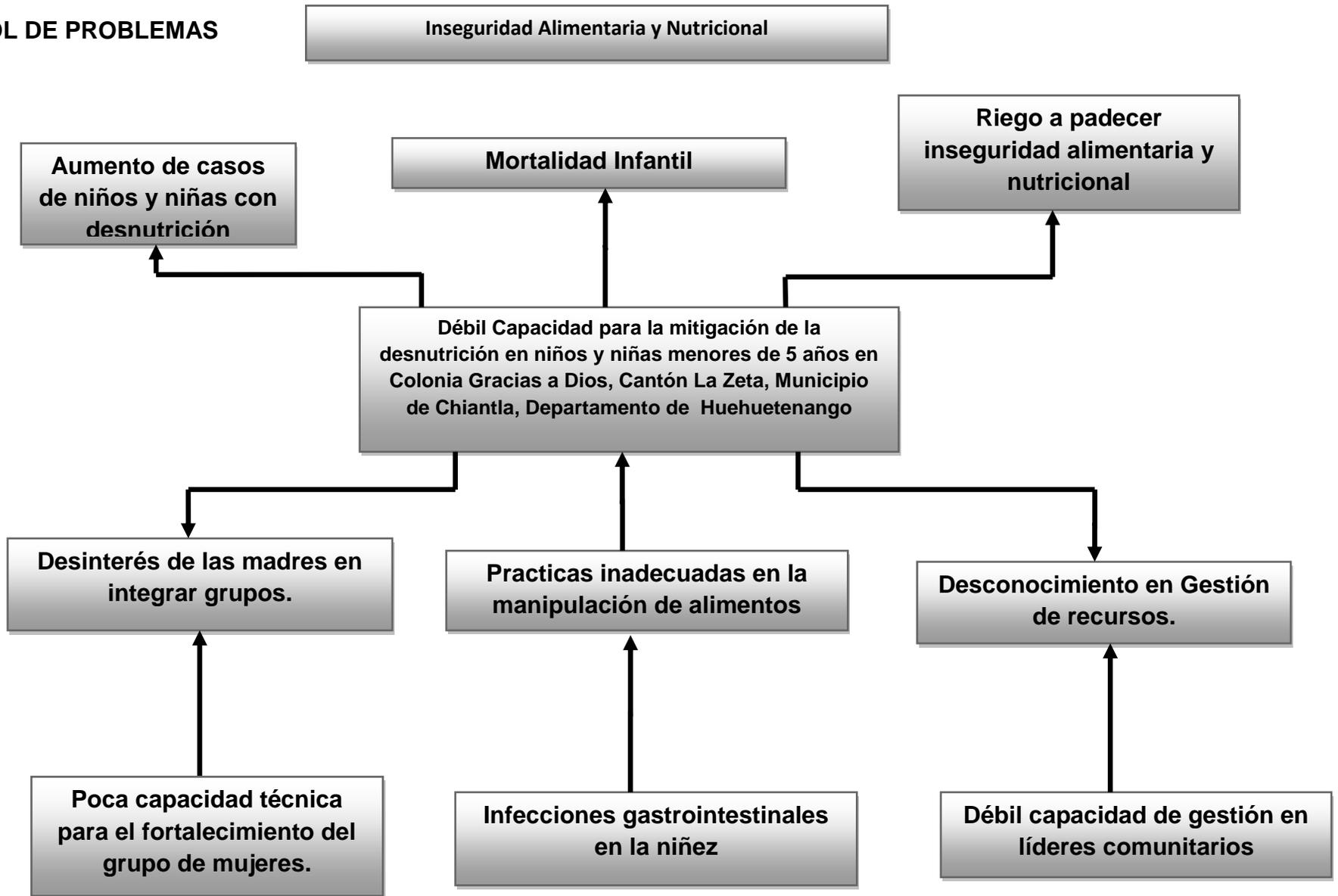
Primer problema (2) =frecuencia 8  
 Segundo problema (9) =frecuencia 7  
 Tercer problema (7) =frecuencia 6

# ÁRBOL DE PROBLEMAS

E  
F  
E  
C  
T  
O  
S

C  
A  
U  
S  
A  
S

S  
U  
B  
C  
A  
U  
S  
A  
S



## ANALISIS EXPLICATIVO DEL ARBOL DE PROBLEMA

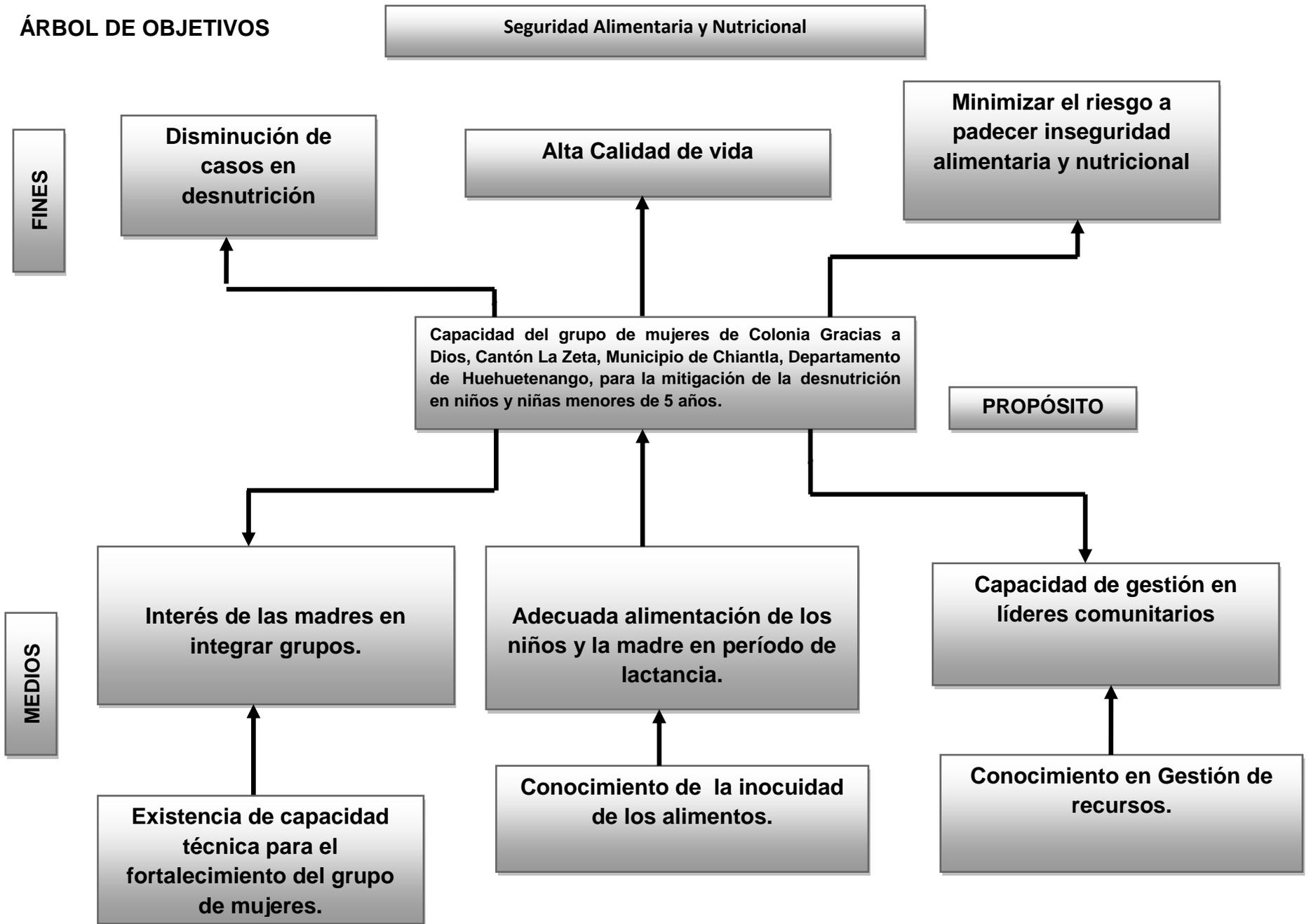
El problema “**Débil Capacidad para la mitigación de la desnutrición en niños y niñas menores de 5 años en Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango**”, ha sido priorizado mediante la técnica del análisis de frecuencias, para lo cual se ha considerado la participación de la población perjudicada por el mismo.

El problema deriva de diversas causas entre las cuales se han determinado que no cuentan con conocimiento sobre seguridad alimentaria y nutricional lo cual conlleva que sean vulnerables ante la desnutrición ya que no conocen la importancia que el tema engloba para el desarrollo y el bienestar la familia.

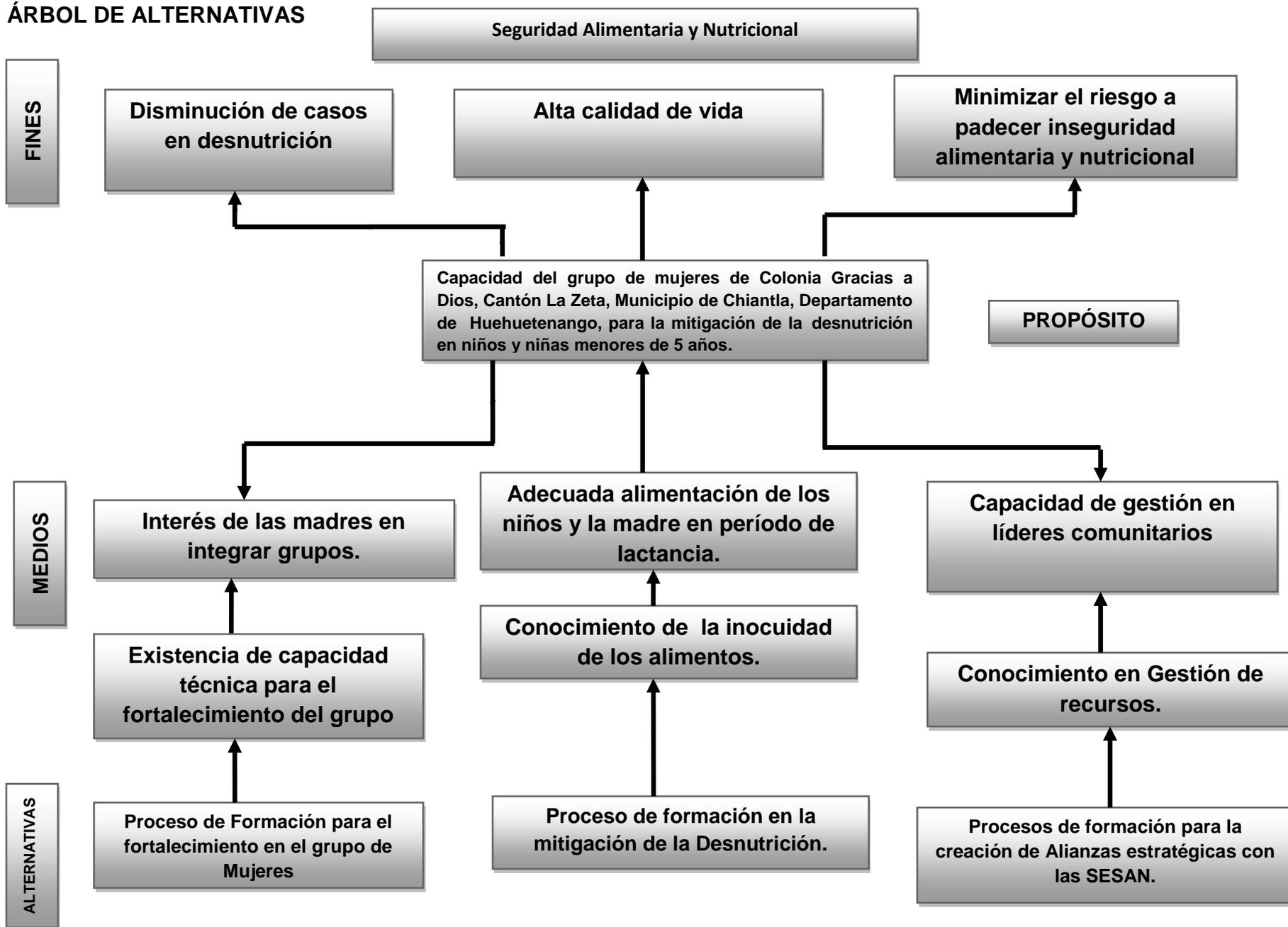
Se considera causa del problema la inadecuada orientación que han tenido hasta el momento acerca de las estrategias que deben implementar para la prevención de la desnutrición, lo cual lleva implícito el aumento en el riesgo de padecer desnutrición en los niños y niñas de la comunidad quienes serían los más vulnerables ya que son las mujeres; madres de familia quienes manipulan los alimentos en los hogares y son ellas quienes alimentan a sus familias de una forma adecuada o inadecuada, dependiendo de sus conocimientos y posibilidades.

Esta serie de causas y efectos del problema existente genera en forma crítica la inseguridad alimentaria de las familias de las mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango.

# ÁRBOL DE OBJETIVOS



# ÁRBOL DE ALTERNATIVAS



## MATRIZ DE LA PRIORIZACIÓN DE PROYECTO

N0.	Nombre Del Proyecto	Carácter Social	Interés para la Institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	5
1.	Organización del grupo de mujeres, colonia gracias a Dios, Cantón la Zeta, municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango para la atención de casos con desnutrición en niños menores de cinco años.	5	5	5	5	5	25
2.	Campaña de sensibilización para alertar a las mujeres de los riesgos de la inseguridad alimentaria.	5	5	4	4	3	21
3.	Fortalecimiento de la Comisión de Salud para la incidencia en procesos de desarrollo humano.	4	3	4	4	3	18
4.	Orientación al grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango sobre la higiene en la manipulación y cocción de alimentos	4	4	3	4	3	18

5.	Fortalecimiento de la red de actores locales para que promuevan la seguridad alimentaria, especialmente en niños menores de cinco años.	3	2	5	3	4	17
6.	Plan de contingencia comunitaria con énfasis en la gestión de riesgo en seguridad alimentaria.	4	4	3	4	3	18
7.	Crear alianzas estratégicas con la Municipalidad de Chiantla a través de la Oficina Municipal De La Mujer, para promover acciones que atiendan la Seguridad Alimentaria de las de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango.	5	3	2	3	2	15
8.	Concientizar al grupo de mujeres en relación a la importancia de velar por el derecho de salud en la población.	5	4	5	3	4	21
9.	Acciones de fortalecimiento en Soberanía Alimentaria al grupo de mujeres.	4	3	2	3	2	15

10.	Implementación de huertos familiares en la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango.	4	3	2	3	2	14
11.	Campañas promocionales sobre el valor nutritivo de los alimentos.	4	3	2	3	2	15
12.	Capacitación sobre nutrición dirigida a las integrantes del grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango.	4	3	2	3	2	14
13.	Fortalecimiento organizacional del grupo de Mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango.	4	3	2	3	2	14
14.	Uso de productos naturales como alternativa para gestionar la Seguridad Alimentaria del hogar de las integrantes del Grupo de Mujeres.	4	3	2	3	2	14

15.	Fortalecer el conocimiento de las mujeres de la comunidad sobre el marco legal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	4	2	2	3	2	13
16.	Campaña para conocer el riesgo de la inseguridad alimentaria.	4	2	2	3	2	13
17.	Promover una mejor calidad de vida en el ámbito de la salud e higiene para generar Seguridad Alimentaria y Nutricional.	4	4	2	3	2	15
18.	Promoción sobre participación ciudadana y equidad de género.	4	2	2	3	2	13
19.	Crear una red de mujeres para promover la lactancia materna y prácticas higiénicas alimenticias.	4	4	5	5	2	21
20.	Promover prácticas higiénicas en seguridad alimentaria.	4	4	4	4	4	20
21.	Promover conocimiento para utilización de agua no contaminada en la preparación y cocción de alimentos en el hogar.	4	4	5	4	4	21

22.	Proceso de fortalecimiento al grupo de de Mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango sobre la importancia de la seguridad alimentaria y nutricional.	4	2	2	3	1	12
23.	Proceso de fortalecimiento de las relaciones y coordinaciones con organizaciones locales para establecimiento de alianzas estratégicas que promuevan la Seguridad Alimentaria, en niños menores de cinco años.	4	5	5	5	4	23
24.	Conformación de la comisión de salud.	4	2	2	3	2	13
25.	Capacitar sobre las causas de la desnutrición en niños y niñas menores de 5 años.	4	2	2	3	2	13

## MATRIZ DEL MARCO LÓGICO

“Organización del grupo de mujeres, colonia gracias a Dios, Cantón la Zeta, municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango para la atención de casos con desnutrición en niños menores de cinco años”.

Jerarquía De Objetivos	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios De Verificación
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional fortaleciendo al grupo de mujeres para la mitigación de la desnutrición en la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango.</p>	<p>A finales del año 2,015 se encuentra fortalecido el grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fotografías</li> <li>➤ Informe del centro de salud.</li> <li>➤ Entrevistas.</li> <li>➤ Nómina de Participantes</li> </ul>
<p><b>Objetivo Específico:</b> Capacitar al grupo de mujeres de Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango, para la mitigación de la desnutrición en niños y niñas menores de 5 años.</p>	<p>A finales del año 2,015 se ha capacitado al grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango, mitigando el riesgo de la desnutrición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informe del proyecto.</li> <li>➤ Fotografías.</li> <li>➤ Nómina de Participantes</li> </ul>
<p><b>Resultado 1:</b> Conformar y organizar al grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango.</p>	<p>En el mes de Marzo del año 2,015 se ha conformado y organizado el grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informe mensual.</li> <li>➤ Listado de asistencia de las mujeres.</li> <li>➤ Fotografías.</li> <li>➤ Cuaderno de campo.</li> </ul>

<p><b>Resultado 2:</b> Establecer procesos de formación para la Seguridad Alimentaria y la Gestión de Riesgo al grupo de mujeres.</p>	<p>A finales del mes de Marzo del año 2,015 se ha realizado el proceso de formación al grupo de Mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informe mensual.</li> <li>➤ Nómina de participantes.</li> <li>➤ Fotografías.</li> <li>➤ Cuaderno de campo.</li> </ul>
<p><b>Resultado 3:</b> Creación de alianzas estratégicas entre el grupo de mujeres y la SESAN para el seguimiento de procesos formativos en seguridad alimentaria y nutricional del grupo de mujeres.</p>	<p>En el mes de Abril del año 2,015 el grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango, cuenta con alianzas con la Secretaria de Seguridad Alimentaria, -SESAN-</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informe mensual.</li> <li>➤ Nómina de participantes.</li> <li>➤ Fotografías.</li> <li>➤ Cuaderno de campo</li> </ul>

## Plan de Monitoreo del Proyecto

Fase/actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha de Monitoreo	Responsable
<p><b>Fase 1: Socialización del Proyecto:</b></p> <p><b>Las actividades que se contemplan en esta fase son:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializar el proyecto con la persona enlace, para que por medio de la institución brinde el apoyo necesario para la ejecución del proyecto.</li> </ul>	<p>A finales del mes de enero del año 2015, se ha socializado el proyecto con la persona enlace.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fotografías de la socialización.</li> <li>➤ Fotocopia del proyecto.</li> </ul>	<p>19 y 20 de enero del año 2015</p>	<p>Epesista en trabajo social Técnico de campo SESAN (Persona enlace)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializar el proyecto con la lideresa del grupo de mujeres, para que el grupo se interese en participar en la ejecución del proyecto.</li> </ul>	<p>A finales del mes de enero del año 2015, se ha gestionado la inclusión de las actividades del proyecto en el cronograma institucional de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), para beneficio del grupo de mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fotocopia del cronograma institucional.</li> </ul>	<p>22 y 23 de enero del año 2015 26-01-2015</p>	<p>Epesista en trabajo Técnico de campo SESAN (Persona enlace)</p>

<p><b>Fase 2: Conformar y organizar al grupo de mujeres.</b></p> <p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar solicitudes para la gestión de los recursos a utilizar.</li> </ul>	<p>A finales del mes de febrero del año 2015, se cuenta con un plan de capacitación sobre funciones y atribuciones del grupo de mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fotocopia del plan de capacitación.</li> </ul>	<p>Del 05 al 13 de febrero del año 2015</p>	<p>Epesista en trabajo Técnico de campo SESAN (Persona enlace) Equipo técnico de SESAN Tutora de práctica</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar proceso formativo sobre la importancia de la organización comunitaria.</li> <li>Conformar una directiva dentro del grupo de mujeres.</li> </ul>	<p>A finales del mes de marzo del año 2015, se ha realizado el proceso de formación integral dirigido al del Grupo de Mujeres, sobre participación ciudadana local.</p> <p>A finales del mes de marzo del año de 2015 se ha elaborado el material</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planillas de asistencia.</li> <li>Fotografías del proceso de formación.</li> </ul>	<p>Del 17 al 25 de febrero del año 2015</p> <p>Del 05 al 12 de marzo del año 2015</p> <p>Del 10 al 20 de</p>	<p>Técnico de campo SESAN (Persona enlace)</p> <p>Técnico de campo SESAN (Persona enlace)</p>

	didáctico para los talleres.		marzo del año 2015  24, 27 y 31 de marzo del año 2015	Equipo técnico de SESAN
<p><b>Fase 3: Establecer procesos de formación para la Seguridad Alimentaria y la Gestión de Riesgo al grupo de mujeres.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar solicitudes para la adquisición del personal capacitado.</li> </ul>	<p>Mes de febrero del año 2015, se ha realizado el diagnóstico de las necesidades de capacitación en seguridad alimentaria y nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fotografías</li> <li>Listado de participantes de cada taller.</li> </ul>	<p>05 y 17 de febrero del año 2015</p>	<p>Técnico de campo SESAN (Persona enlace)</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar los materiales a utilizar en los procesos de formación.</li> <li>Realizar los procesos formativos en Seguridad Alimentaria.</li> </ul>	<p>Mes de marzo del año 2015 se cuenta con un plan de capacitación sobre gestión de riesgo y seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>Para el mes de marzo del año 2015, se cuenta con el apoyo municipal para la ejecución del plan de capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Agenda del taller.</li> <li>➤ Hoja de trabajo.</li> </ul>	<p>12, 19 y 27 de febrero, 09 de marzo del año 2015</p>	<p>Técnico de campo SESAN (Persona enlace)</p> <p>Equipo técnico de SESAN</p> <p>Tutora de práctica</p> <p>Técnico de campo SESAN (Persona enlace)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar la Guía alimentaria para mejorar la nutrición.</li> </ul>	<p>En el mes de abril del año 2015, se ha concluido con el taller sobre conceptos básicos y formación en la temática de seguridad alimentaria y nutricional, dirigido al Grupo de Mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fotografías</li> <li>➤ Listado de participantes de cada taller.</li> </ul>	<p>12, 19 y 27 de febrero, 09 de marzo del año 2015</p>	<p>Técnico de campo SESAN (Persona enlace)</p> <p>Equipo técnico de SESAN</p> <p>Tutora de práctica</p>

<p><b>Fase 4: Creación de alianzas estratégicas entre el grupo de mujeres y la SESAN para el seguimiento de procesos formativos en seguridad alimentaria y nutricional del grupo de mujeres.</b></p> <p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de formación sobre la gestión de recursos.</li> </ul>	<p>A principios del mes de febrero del año 2015, las Mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango, sobre algunas acciones productivas para la aplicación práctica en la localidad.</p> <p>En el mes de marzo del año 2015, se ha finalizado el taller sobre la importancia de los nutrientes y alimentos básicos para el consumo, existentes en la localidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fotografías</li> <li>➤ Planillas de asistencia.</li> <li>➤ Fotografías de la charla.</li> </ul>	<p>16 y 23 de febrero, 02 de marzo del año 2015.</p> <p>05-02-2015</p>	<p>Técnico de campo SESAN (Persona enlace)</p> <p>Técnico de campo SESAN (Persona enlace)</p> <p>Equipo técnico de SESAN</p> <p>Tutora de práctica</p>
---	---	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar reunión con representantes de SESAN y el grupo de mujeres.</li> <li>• Realizar solicitudes para la continuidad en los procesos formativos.</li> <li>• Entrega de la Guía alimentaria y el Plan administrativo.</li> </ul>	<p>A finales del mes de mayo del año 2015, el grupo de Mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango, cuenta con los conocimientos básicos en: uso, manejo y tratamiento del agua, vivienda saludable, higiene y manipulación de alimentos, enfocados a la gestión de riesgo y la seguridad alimentaria y nutricional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fotografías del taller.</li> <li>➤ Hoja de asistencia.</li> <li>➤ Fotografías de la producción (de todo el proceso).</li> <li>➤ Planificación del proyecto.</li> <li>➤ Fotografías de la jornada de formación integral.</li> <li>➤ Planilla de asistencia.</li> </ul>	<p>09, 16, 23 de febrero y 02, 09, 13 de marzo del año 2015.</p> <p>16 y 30 de marzo, 10 de abril del año 2015.</p> <p>20, 27 de abril, 04, 11, 18 y 20 de mayo del año 2015.</p>	<p>Técnico de campo SESAN (Persona enlace)</p> <p>Equipo técnico de SESAN</p> <p>Tutora de práctica</p> <p>Técnico de campo SESAN (Persona enlace)</p> <p>Equipo técnico de SESAN</p> <p>Tutora de práctica</p>
---	--	--	---	---

<p><b>Fase 5: Sistematización del proceso de práctica y redacción del informe final.</b></p> <p>Actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistematización del proceso y redacción del informe final de Práctica Profesional</li> </ul>	<p>Para la primera semana del mes de mayo del año 2015, se ha sistematizado el 90 % de del proceso de práctica profesional supervisada II.</p>	<p><b>Informe de practica</b></p>	<p>20 de mayo del año 2015.</p>	<p>Epesista en trabajo</p>
---	--	-----------------------------------	---------------------------------	----------------------------

Plan de Evaluación

Objetivo o Resultado	Indicadores	Medios de Verificación	Fecha de la evaluación	Responsable
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional fortaleciendo al grupo de mujeres para la mitigación de la desnutrición en la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango.</p>	<p>A finales del año 2,015 se encuentra fortalecido el grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fotografías</li> <li>➤ Informe del centro de salud.</li> <li>➤ Entrevistas.</li> </ul>	<p>19 y 20 de enero del año 2015</p> <p>22 y 23 de enero del año 2015</p> <p>26-01-2015</p> <p>26-01-2015</p> <p>28-01-2015</p>	<p>Tutora de PPS Licda. Rosa Angélica Mendoza Montejo</p>
<p><b>Objetivo Específico:</b> Capacitar al grupo de mujeres de Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango, para la mitigación de la desnutrición en niños y niñas menores de 5 años.</p>	<p>A finales del año 2,015 se ha capacitado al grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango, mitigando el riesgo de la desnutrición</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informe del proyecto.</li> <li>➤ Fotografías.</li> </ul>	<p>Del 05 al 13 de febrero del año 2015</p> <p>Del 17 al 25 de febrero del año 2015</p> <p>Del 05 al 12 de marzo del año 2015</p> <p>Del 10 al 20 de marzo del año 2015</p> <p>24, 27 y 31 de marzo del año 2015</p>	<p>Tutora de PPS Licda. Rosa Angélica Mendoza Montejo</p>

<p><b>Resultado 1:</b> Conformar y organizar al grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla.</p> <p><b>Resultado 2:</b> Establecer procesos de formación para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<p>En el mes de Marzo del año 2,015 el grupo de mujeres Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango, han adquirido los conocimientos sobre el valor nutritivo de los alimentos a través de un taller de capacitación en Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informe mensual.</li> <li>➤ Ficha de monitoreo.</li> <li>➤ Listado de asistencia de las mujeres.</li> <li>➤ Fotografías.</li> <li>➤ Material Didáctico.</li> <li>➤ Cuaderno de campo.</li> <li>➤ Plan de sostenibilidad</li> </ul>	<p>09, 16, 23 de febrero y 02, 09, 13 de marzo del año 2015.</p>	<p>Tutora de PPS Licda. Rosa Angélica Mendoza Montejo</p> <p>Tutora de PPS Licda. Rosa Angélica Mendoza Montejo</p>
<p><b>Resultado 3:</b> Creación de alianzas estratégicas entre el grupo de mujeres y la SESAN para el seguimiento del proceso formativo.</p>	<p>A finales del mes de Marzo del año 2,015 se realizó un taller de capacitación sobre cómo mejorar las prácticas alimenticias en el grupo de Mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fotografías.</li> <li>➤ Material Didáctico.</li> <li>➤ Cuaderno de campo.</li> <li>➤ Plan de sostenibilidad</li> </ul>	<p>16 y 30 de marzo, 10 de abril del año 2015.</p> <p>20, 27 de abril, 04, 11, 18 y 20 de mayo del año 2015.</p>	<p>Tutora de PPS Licda. Rosa Angélica Mendoza Montejo</p>

	<p>En el mes de Abril del año 2,015 el grupo de mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango, ha realizado prácticas sobre la administración adecuada para optimizar los alimentos a los que tienen más fácil acceso.</p> <p>A inicios del mes de Mayo del año 2,015 se ha realizado un plan de sostenibilidad adecuado al grupo de Mujeres de la Colonia Gracias a Dios, Cantón La Zeta, Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango.</p>			
--	---	--	--	--

## **PLAN DE CAPACITACION SOBRE DESARROLLO COMUNITARIO**

**Actividad:** Capacitación de Desarrollo Comunitario

**Lugar:** Colonia Gracias a Dios, Cantón la Zeta, municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango.

**No de participantes:** 15 señoras integrantes del grupo.

### **Objetivo General**

- Promover en las integrantes del grupo, el trabajo en equipo, superando diferencias y obstáculos para que puedan lograr los objetivos que tienen como grupo de mujeres.

### **Objetivo Especifico**

- Establecer adecuadamente el concepto de desarrollo comunitario para que las integrantes del grupo, lo pongan en práctica para contribuir al desarrollo de su comunidad.

## **DESARROLLO COMUNITARIO**

### **Que es Desarrollo Comunitario Local:**

Desarrollo Comunitario, el conjunto de procesos y actividades que conllevan a la organización de la sociedad con la finalidad de alcanzar el bien común y un mejor nivel de vida familiar y comunitaria.

No se puede lograr que las personas participen de un proceso, o crean en un proceso, a menos que exista un objetivo a alcanzar.

Cuando comentamos como participar en el desarrollo local, incluimos cuestiones seleccionadas que se dirigen a necesidades de comunidad. Únicamente si se centra en hacer algo para alcanzar los resultados que aborden esas cuestiones será posible lograr la participación activa y efectiva de los miembros de la comunidad.

### **Porque participar en el Desarrollo Comunitario Local:**

- El desarrollo local puede romper las barreras dentro de la comunidad al promover y mejorar la comunicación entre las diferentes personas y grupos de la población.
- El desarrollo local puede reunir a personas que normalmente no tienen contacto y definir a la comunidad como inclusiva de todas ellas.

- El desarrollo local puede sentar una base sólida para el apoyo de la comunidad al activismo sobre cuestiones de importancia.
- El desarrollo local puede construir una base para una verdadera comunidad y equidad, lo que lleva a una comunidad saludable y un cambio social positivo a largo plazo.

### **Metodología:**

La metodología a aplicar en el desarrollo de la capacitación, será de manera práctica, participativa y demostrativa, es decir para que ellos aprendan haciendo y que lo que se les está enseñando, pueda ser replicado y aplicado no solo a nivel personal, familiar sino también en la comunidad.

### **Resultados:**

- Lograr que el grupo de de mujeres aprendan todo lo relacionado al desarrollo comunitario y puedan aplicarlo en su comunidad.
- Establecimiento de una dinámica grupal para que en el grupo de mujeres se motiven a participar y a cultivar su liderazgo para contribuir a un mejor desarrollo comunitario.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nombre de los temas trabajados en los talleres.	Participantes	Fecha
Organización Comunitaria	Epesista de Trabajo Social. Facilitador de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- Junta directiva e Integrantes del grupo de mujeres.	26/02/2015
Características de la organización comunitaria	Epesista de Trabajo Social. Facilitador de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- Junta directiva e Integrantes del grupo de mujeres.	19/032015
Seguridad alimentaria y Nutricional	Epesista de Trabajo Social. Facilitador de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- Junta directiva e Integrantes del grupo de mujeres.	08/04/2015
Seguridad alimentaria y Nutricional	Epesista de Trabajo Social. Facilitador de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- Junta directiva e Integrantes del grupo de mujeres.	12/04/2015

## PRESUPUESTO

RECURSO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Facilitador	1	Q.300.00	Q.300.00
Equipo Audiovisual	1	Q.150.00	Q.150.00
Refacción	17	Q.15.00	Q.255.00
Transporte	3	Q.15.00	Q.45.00
Fotocopias	20	Q.0.25	Q.5.00
TOTAL			Q.1355.00

## **PLAN DE CAPACITACION SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL**

**Actividad:** Capacitación de Seguridad Alimentaria Nutricional SAN

**Lugar:** Colonia Gracias a Dios, Cantón la Zeta, municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango.

**No de participantes:** 15 señoras integrantes del grupo..

### **Objetivo General**

- Socializar, conceptos básicos sobre alimentación y nutrición.

### **Objetivo Especifico**

- Dara a conocer la importancia de la alimentación adecuada y la nutrición de la mujer y el niño, para un mejor desarrollo físico, psíquico y emocional.

### **Desarrollo del tema:**

#### **SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL**

Para conocer en forma global sobre este interesante tema se desarrollaran los siguientes ejes temáticos.

- Alimentación Sana
  1. Los alimentos
  2. Los nutrientes y sus funciones en el organismo
  3. Selección, conservación y preparación de alimentos
  4. Higiene de alimentos
- Nutrición y Salud
  1. Relación de los alimentos con la salud y el crecimiento del ser humano.
  2. Composición de una dieta balanceada
  3. Alimentación en las diferentes etapas de la vida
- Producción de alimentos en el hogar
  1. Seguridad Alimentaria en el hogar o comunidad

Dentro de estos se establecerán módulos de capacitación como los siguientes:

Modulo I:

Conocimientos Básicos en Alimentación, Nutrición y Seguridad Alimentaria: Constituye el taller inicial de la capacitación. Comprende los aspectos elementales a conocer sobre Seguridad alimentaria, alimentación y nutrición y permite a través de este encuentro, mejorar la información y formación. En donde se desarrollaran los siguientes temas:

1. Términos básicos de alimentación y nutrición:
  - Alimentación
  - Nutrición
  - Alimento
  - Nutriente
  - Digestión
  - Malnutrición
  
2. Los alimentos, los nutrientes y sus funciones:
  - Grupos de alimentos
  - Funciones de los nutrientes en el organismo
  - Valor nutritivo de los alimentos
  - Necesidades nutricionales según edad
  
3. Alimentación sana:
  - Principios y características de una alimentación sana.
  - Consejos para una alimentación sana.
  - Hábitos alimenticios y factores que influyen en la formación de los mismos.
  
4. Seguridad Alimentaria en el hogar y la comunidad
  - Concepto de Seguridad Alimentaria
  - Componentes de la Seguridad alimentaria
  - Situación alimentaria nutricional en el país
  -

Módulo II:

Alimentación y Nutrición en el ciclo de vida:

En este módulo se analizará la importancia y característica de la alimentación en las diferentes etapas del ciclo de vida, la formación de hábitos que contribuyan a un estilo de vida saludable. En donde se desarrollaran los siguientes temas:

1. Alimentación y nutrición del adolescente
  - Características de la alimentación del adolescente

- Necesidades nutricionales del adolescente
  - Menús nutritivos para el adolescente
2. Problemas nutricionales y trastornos alimentarios en adolescentes
- Desnutrición y deficiencias de micronutrientes
  - Obesidad
  - Bulimia
  - Anorexia

**Metodología:**

La temática de la seguridad alimentaria y nutricional requiere que la metodología a aplicar sea práctica y demostrativa para que los jóvenes involucrados aprendan y reafirmen sus conocimientos para que puedan aplicarlos en su familia y en la comunidad.

**Resultados:**

- Que el grupo de señoras definan conceptos y comprendan la importancia de los temas de alimentación y nutrición.
- Lograr que las señoras apliquen los contenidos de los temas, en su quehacer diario y en su comunidad.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nombre de los temas trabajados en los talleres.	Participantes	Fecha
Organización Comunitaria	Epesista de Trabajo Social. Facilitador de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- Junta directiva e Integrantes del grupo de mujeres.	26/02/2015
Características de la organización comunitaria	Epesista de Trabajo Social. Facilitador de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- Junta directiva e Integrantes del grupo de mujeres.	19/032015
Seguridad alimentaria y Nutricional	Epesista de Trabajo Social. Facilitador de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- Junta directiva e Integrantes del grupo de mujeres.	08/04/2015
Seguridad alimentaria y Nutricional	Epesista de Trabajo Social. Facilitador de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- Junta directiva e Integrantes del grupo de mujeres.	12/04/2015

## PRESUPUESTO

RECURSO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Facilitador	1	Q.300.00	Q.300.00
Equipo Audiovisual	1	Q.150.00	Q.150.00
Refacción	17	Q.15.00	Q.255.00
Transporte	3	Q.15.00	Q.45.00
Fotocopias	20	Q.0.25	Q.5.00
TOTAL			Q.1355.00

## PLAN DE CAPACITACION SOBRE GESTION DE RIESGOS

**Actividad:** Capacitación de Gestión de Riesgos

**Lugar:** Colonia Gracias a Dios, Cantón la Zeta, municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango.

**No de participantes:** 15 señoras integrantes del grupo.

### Objetivo General

- Desarrollar de manera conceptual y práctica la importancia de la participación de las integrantes del grupo en los procesos de gestión de riesgo para ejecutar acciones preventivas en caso de desastres en la comunidad.

### Objetivo Especifico

- Dar a conocer la importancia que tiene el tema gestión de riesgo, para prevenir desastres en la comunidad.

### Desarrollo del tema:

## GESTION DE RIESGOS

El riesgo es una función de dos variables: la amenaza y la vulnerabilidad, ambas son condiciones necesarias para expresar el riesgo, el cual se define como la probabilidad de pérdidas, en un punto geográfico definido y dentro de un tiempo específico. Mientras que los sucesos naturales no son siempre controlables, la vulnerabilidad si lo es.

Se define como el proceso de identificar, analizar y cuantificar las probabilidades de pérdidas y efectos secundarios que se desprenden de los desastres, así como de las acciones preventivas, correctivas y reductivas correspondientes que deben emprenderse.

**Amenaza Natural:** procesos o fenómenos naturales con suficiente intensidad, en un espacio o tiempo específicos para causar daños. No controlable o parcialmente controlable.

Entre las amenazas naturales están:

- Sismicidad
- Volcanismo
- Hidrometeorología
- Deslizamientos

- Erosión
- Avalanchas

**Vulnerabilidad:** condiciones resultantes de factores físicos, socioeconómicos y ambientales que aumentan la susceptibilidad de la comunidad a los impactos de amenaza. Controlable

### **Ciclos para reducir los factores de vulnerabilidad**

- Reconocer y priorizar los factores de riesgo.
- Analizar los factores de la vulnerabilidad
- Formular opciones correctivas y prospectivas.
- Concentrar inversiones/ evaluar recursos disponibles.
- Tomar la decisión de reducir los factores de vulnerabilidad.
- Planificación del desarrollo.

### **Metodología:**

La metodología a aplicar en el desarrollo de la capacitación será de manera práctica, utilizando la técnica de aprender haciendo para que puedan aplicarlo en el diario vivir.

### **Resultados:**

- Lograr que el grupo de señoras aprendan y practiquen diferentes acciones que les ayuden a prevenir problemas graves y cómo actuar en un momento de alguna amenaza o desastre en su comunidad.
- Que en el grupo de señoras repliquen el conocimiento adquirido a los demás integrantes de su comunidad para evitar riesgos y consecuencias en casos de desastres naturales.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nombre de los temas trabajados en los talleres.	Participantes	Fecha
Organización Comunitaria	Epesista de Trabajo Social. Facilitador de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- Junta directiva e Integrantes del grupo de mujeres.	26/02/2015
Características de la organización comunitaria	Epesista de Trabajo Social. Facilitador de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- Junta directiva e Integrantes del grupo de mujeres.	19/03/2015
Seguridad alimentaria y Nutricional	Epesista de Trabajo Social. Facilitador de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- Junta directiva e Integrantes del grupo de mujeres.	08/04/2015
Seguridad alimentaria y Nutricional	Epesista de Trabajo Social. Facilitador de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- Junta directiva e Integrantes del grupo de mujeres.	12/04/2015

## PRESUPUESTO

RECURSO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Facilitador	1	Q.300.00	Q.300.00
Equipo Audiovisual	1	Q.150.00	Q.150.00
Refacción	17	Q.15.00	Q.255.00
Transporte	3	Q.15.00	Q.45.00
Fotocopias	20	Q.0.25	Q.5.00
TOTAL			Q.1355.00